El diario de Honduras

La Prensa

Jueves
7 de septiembre de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52325 - 40 PÁGINAS

FUE CAPTURADO EN PANAMÁ CUANDO IBA EN LANCHA RÁPIDA

CAE HONDUREÑO CON DROGA VALORADA EN 20 MILLONES DE DÓLARES

Ramón Alvarado Dilver, oriundo de Guanaja y residente en La Ceiba, fue arrestado junto con otros tres hombres gracias a operativo conjunto entre la guardia costera de Panamá, militares de Colombia y la plataforma aérea de EUA PÁGINA 32

GOLAZO

Messi, Haaland y Mbappé, los candidatos al Balón de Oro
PÁGINA 37

Dubón se gana titularidad como jardinero central
PÁGINA 39

ORGULLO: BANDA DEL COLEGIO JTR YA ESTÁ EN ESPAÑA

Viajó con una delegación de 80 personas. Tocará en Barcelona, Madrid y Valencia PÁG. 10

Ni licencias de conducir ni placas en físico emitirán este año PÁGINA 9

Caso del fiscal: le piden a Redondo respetar fallo de la Corte Suprema PÁG. 4

VIVIR

Hoy se estrena nueva obra del Círculo Teatral Sampedrano PÁG. 18

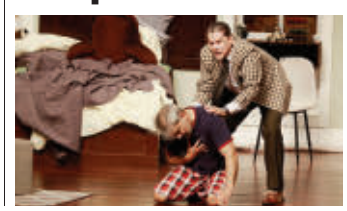

SERIE PERIODÍSTICA VIDAS EN LA BASURA

Riesgos ▶ Hay asentamientos en las cercanías de basureros municipales, donde la contaminación es extrema y se ha aprendido a vivir sin los servicios básicos más elementales

ESPACIO. En estas imágenes aparecen Merlin López junto a dos de sus hijos, descansando sobre el único colchón que tienen en casa. FOTOS: HÉCTOR EDÚ

EXPUESTOS A PELIGROS TÓXICOS VIVEN EN LOS BASUREROS

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN La Prensa

ENTREGA 2/3

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

LA LIMA. Hay numerosos sitios olvidados del país donde las historias de muchos hondureños convergen con la basura, el único medio que tienen para su sustento diario.

El hedor penetrante es un recordatorio constante de la dura realidad que enfrentan todos los días. Las viviendas improvisadas, construidas con cartones y láminas oxidadas parecen surgir directamente de las profundidades del abandono.

El acceso a agua potable es un lujo lejano, la atención médica, una ilusión distante y la educación, una promesa eternamente incumplida.

En el corazón de la contradicción, uno de los lugares con mayor precariedad en el país es la colonia 17 de Enero, ubicada en sector Las Metálicas, del municipio de La Lima. Esta zona es el espejo de las dificultades que enfrentan otros sectores de Honduras.

Un total de 140 familias tienen sus casas muy cerca y al costado del vertedero en el cual llega la basura que proviene de toda La Lima.

Es increíble pensar cómo esta gente puede vivir y comer con "naturalidad" mientras desagradables olores se extienden por todos lados.

En esta colonia no hay energía eléctrica y el agua que consumen los hogares proviene de un pozo instalado con mucho esfuerzo en el sitio.

Los residentes hombres se dedican a trabajar la agricultura o en fincas, mientras que gran parte de las mujeres se aglutinan todos los días en el basurero municipal que tienen en las cercanías para recolectar desperdicios que puedan rescatar y vender posteriormente a cambio de 1,000 lempiras, cifra promedio que gana una persona a lo largo de la semana.

La Unidad de Investigación de LA PRENSA Premium recorrió gran parte del circuito de la colonia y se internó en varias de las casas para conocer de primera mano la realidad con la que conviven familias enteras.

Algunos de los habitantes se han visto obligados a instalar plantas solares ante la ausencia de energía eléctrica. Con eso acceden, aunque con limitaciones, a servicios como la televisión, la radio, el internet, electrodomésticos y la carga de su teléfono.

Después de las 6:00 pm, o cuando la luz comienza a desvanecerse, todo el sector permanece en completa oscuridad, salvo dentro de ciertas viviendas. Las personas se desplazan a diario al casco urbano de La Lima para comprar hielo y conservar los alimentos, y periódicamente compran baterías para disponer de corriente.

No hay proyecto de aguas negras y la dinámica es como a la antigua, en pozos sépticos, porque no cuentan con servicios de alcantarillado público.

Tienen un escuela, pero en condiciones desfavorables para atender adecuadamente a tanta población estudiantil.

La ausencia de un centro de salud significa que ante una emergencia, solo aquellos con recursos económicos pueden acceder a atención médica en el centro de La Lima, mientras que el resto debe arreglárselas como pueden y con lo que tienen.

"Este proyecto se suponía que iba a ser un relleno sanitario, no un basurero. Quienes más sufren son los que están al lado de este"
DANIA GARCÍA
POBLADORA LIMEÑA

"Hay muchas mujeres solas que se benefician de este basurero, pero somos conscientes que ha venido a afectar la salud de los vecinos"
JOSUÉ BONILLA
LÍDER COMUNITARIO

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

POBLACIÓN. Al menos seis millones de hondureños, de los más de 9.7 que hay de acuerdo con registros del Instituto Nacional de Estadística (INE), son considerados pobres.

IMÁGENES
VIVEN Y CONVIVEN CON EL HEDOR Y LA INSALUBRIDAD
Estas son algunas de las viviendas hechas en los alrededores de los basureros municipales. Familias viven en condiciones de pobreza extrema y hacinamiento. Carecen de servicios básicos.

Historias de fuerza y esperanza. Merlin López (27), quien se encontraba descalza y en compañía de sus cuatro niños jugando en el corredor de su casa, alzó su voz para relatar la realidad en la que viven. Cada noche, el calor y el olor se convierten en compañeros de insomnio. "No estamos para nada cómodos, el mal olor se revuelve, contamina y dormimos con mucho calor todos los días", afirmó la ama de casa.

En un solo espacio, su familia comparte lugar para dormir, cocinar y comer. Tienen tirado sobre el suelo un colchón donde duermen ella, su esposo y los cuatro hijos.

Dania García (41) es otra pobladora que sufre los embates de la pobreza, y la basura es su vecina más cercana, una paradoja que comparte con sus dos hijos y un nieto, puesto que su esposo trabaja frecuentemente en la zona sur como electricista. "Una hija y nuera trabajan en el basurero, eso es de todos los días y de allí también nos mantenemos", comentó la mujer, sentada sobre una cama desordenada en el suelo.

Juan Bonilla, quien se ha desempeñado como tesorero del patronato en la colonia, narró y resumió el conflicto social en curso. En una combinación de sensaciones exteriorizó su satisfacción, porque si bien es cierto, el basurero ha generado empleo durante muchos años, también ha afectado la salud de los vecinos.

"Desde las tormentas Eta y Iota (a finales de 2020) fuimos más afectados y no nos hemos podido recuperar", aseguró Bonilla en conversación con LA PRENSA Premium.

La basura no solo representa un paisaje deprimente, sino también una carga ambiental insostenible. Los desperdicios se acumulan sin control, liberando gases tóxicos que contaminan el aire, el suelo y las fuentes de agua cercanas.

Sin fin. La pobreza en Honduras se ha convertido en un tema urgente y, hasta el momento, sin solución a la vista. Este es un problema, que aunque incide en menor o mayor envergadura, abarca a todos y está tan arraigado que requiere una atención continua y esfuerzos sostenidos para abordarlo.

Según datos del Foro Social de la Deuda Externa de Honduras (Fosdeh), cinco de cada 10 personas son pobres extremos en el país.

Representantes de este órgano opinan que el gasto social ejecutado por diferentes gobiernos y la inversión fallida, lejos de traducirse en una mejora de la calidad de vida de la población, han contribuido a la profundización de las desigualdades sociales y la perpetuación de la pobreza.

Al menos seis millones de hondureños, de los más de 9.7 que hay de acuerdo con registros del Instituto Nacional de Estadística (INE), son considerados pobres, una situación muy dura que ha impulsado la migración irregular.

LP Premium
CONTENIDO EXCLUSIVO

LUISA MARÍA PINEDA

Están expuestos a graves enfermedades

Luisa María Pineda, experta en epidemiología desde hace más de 20 años y quien laboró en el hospital Catarino Rivas de San Pedro Sula, destacó los riesgos para la salud de la exposición constante y directa a la basura. La malnutrición, infecciones gastrointestinales y respiratorias, incluyendo la bronquitis aguda y diarrea son comunes. También advirtió sobre la posibilidad de enfermedades graves como el cáncer de pulmón y aquellas transmitidas por vectores como el paludismo, que se propaga a través de los zancudos que se reproducen en recipientes contaminados, así como por la orina de las ratas, lo que puede llevar a infecciones graves. La también catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs), subrayó que "las mismas sustancias tóxicas del ambiente pueden provocar daños al aparato circulatorio y terminar en cardiopatías. Dentro de los contenedores también van objetos cortopunzantes como agujas o quemaduras", añadió Pineda al enfatizar sobre la variedad de peligros a los que se enfrentan. Por otro lado, vivir en condiciones tan desafiantes puede generar estrés crónico, ansiedad y depresión.

DOLLY FISHER

Sufren ciclos de culpa y vergüenza

La psicóloga clínica Dolly Fisher arrojó luz sobre la cruda realidad que enfrentan estas comunidades marginadas. Según sus observaciones, muchas de estas poblaciones viven atrapadas en un ciclo de sentimientos de culpa y vergüenza, lo que a menudo da lugar a depresiones silenciosas debido a la lucha constante por sobrevivir. Además de esta angustia emocional, Fisher también ha señalado la persistencia de casos de abuso físico y sexual con embarazos, lo que agrava aún más el sufrimiento de quienes habitan en estas condiciones precarias.

La psicóloga destacó que no debemos pasar por alto los problemas sociales que enfrentan estas personas, ya que muchas de ellas no se adaptan plenamente a la sociedad que les rodea. Además, el consumo de sustancias puede desencadenar trastornos psicóticos, lo que provoca delirios, discursos incoherentes y un constante estado de ansiedad e inseguridad en sus vidas.

A pesar de estas dificultades abrumadoras, la conocedora en salud mental hizo hincapié que esta población aún alberga sueños y aspiraciones; no obstante, la falta de oportunidades significativas les impide concretar sus deseos.

ALEX VALLEJO

Disposición deficiente de desechos sólidos

En cuanto a la gestión de residuos en el país, Alex Vallejo, un académico con maestría en Cambio Climático en la zona norte, cuestionó la disposición final de la basura en la mayoría de los municipios, a pesar de contar con servicios regulares de recolección. Destacó que pocos lugares cuentan con rellenos sanitarios adecuados, siendo la mayoría de ellos basureros, que se vuelven aún más problemáticos a medida que se desarrolla la urbanización, aumenta la demanda de servicios y las personas externas con conductas inadecuadas. "La basura que encontramos en estos lugares contiene una gran cantidad de vectores o roedores, donde zancudos y ratones son los principales transmisores de enfermedades. El estar en contacto directo con estos animales que portan y transmiten enfermedades, más no las padecen, es un detonante altamente dañino", declaró el ambientalista. En Honduras es común establecer programas ambientales de corta duración con la esperanza de ver resultados inmediatos; sin embargo, Vallejo comparó esta estrategia con la experiencia de Costa Rica, donde proyectos similares requieren más de 15 años para surtir efecto.

PAÍS

CONGRESO. UNA SEMANA DE RETRASO TIENE ELECCIÓN DE FISCALES DEL MP Y HASTA HOY NO HAY CONSENSOS NI SESIONES

Instan a que Redondo respete la ley del CN y fallo judicial

▶Después del fallo de 2017 que dicta que el artículo 80 legislativo es constitucional para continuidad de Daniel Sibrián, sectores esperan el debido respeto del oficialismo

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Hasta una facción de la bancada de Libertad y Refundación (Libre), partidos políticos de oposición y juristas se sumaron al expreso llamado que le hacen diversos sectores de la sociedad al titular del Congreso Nacional, Luis Redondo, para que respete lo contemplado en el artículo 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

La aplicabilidad de este articulado, cuya constitucionalidad fue establecida con un sentencia de la Sala Constitucional, ratifica al fiscal general adjunto Daniel Sibrián como el titular de la Fiscalía mientras tanto el Congreso Nacional no elija a los sustitutos.

"Nos guste o no nos guste, las sentencias dirigen los casos y cuando están firmes no se puede hacer nada en contra de ellas", explicó el abogado constitucionalista Juan Carlos Barrientos.

"En este caso, esa sentencia fue publicada en Diario Oficial La Gaceta y al no declararla inconstitucional, mantiene y reafirma la constitucionalidad del precepto impugnado. Los fiscales deben seguir", agregó.

Así como para los expertos constitucionales la Ley es clara y no puede ser atropellada ni por Redondo ni por el oficialismo, justamente desde la bancada de Libre se reconoció la constitucionalidad del artículo 80 del legislativo.

"La Sala de lo Constitucional ya emitió sentencia al respecto y los diputados debemos acatar, porque es el órgano competente que dilucida la equivocación que muchos teníamos, porque hemos escuchado a expertos constitucionalistas que dicen que las autoridades salientes no pueden continuar en sus cargos y otros (dicen) que sí pueden continuar", explicó el oficialista Yháve Sabillón. Reconoció que "en el caso del Ministerio Público pues continúa el fiscal adjunto, Daniel Sibrián; "en eso no habría ningún problema".

El Partido Liberal estableció que "los asesores de Redondo nuevamente lo llevan a equivocarse. La ley es clara, los funcionarios del Ministerio Público están obligados a permanecer en sus cargos hasta que se elijan sus sustitutos. La solución para elegir nuevas autoridades es y será el consenso entre todos los diputados, no la imposición por la fuerza".

CÁMARA. Luis Redondo está formulando estrategias que implican atropellar a la Constitución por su falta de capacidad para lograr consensos, aseguran los constitucionalistas y partidos de oposición.

Exhortan a Luis Redondo a abstenerse de votar por conflicto de intereses

Redondo enumeró casos donde se han visto involucrados diputados opositores, pero no mencionó a los oficialistas

TEGUCIGALPA. En una acalorada discusión a través de redes sociales, la diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH) Maribel Espinoza exhortó al titular del Congreso Nacional, Luis Redondo, a abstenerse en la votación para la elección del fiscal general y del adjunto por conflictos de interés.

"Muy de acuerdo en el sentido de que ningún diputado que tenga 'conflicto de interés' por estar siendo investigado pueda votar. Esa regla también se le aplica al presidente del CN que está siendo investigado por varios delitos", señaló Espinoza. El debate se suscitó después que el exministro de Transparencia, Edmundo Orellana, llamara a los diputados que mantienen procesos pendientes con el Ministerio Público a no votar en el proceso de elección.

Sin convocatoria. Hoy se cumple una semana de retraso en la que el Ministerio Público desde el 1 de septiembre ya debió tener sus nuevos fiscales; sin embargo, en el Congreso ninguna de las fórmulas prospera, pero la nómina del Partido Salvador de Honduras tiene 74 votos y la de Libre 52.

El partido oficialista propone a fiscal general al abogado Johel Zelaya, y como fiscal adjunto a Marcio Cabañas.

La iniciativa del Partido Salvador de Honduras y los partidos Liberal y Nacional nomina a Cabañas como fiscal general del Estado y a la abogada Jenny Almendares como adjunta.

Pero no hay consensos en el Congreso Nacional, debido a la falta de convocatoria al diálogo por parte del oficialismo y Luis Redondo, aseguran diputados opositores.

Tras la incertidumbre que ha dejado los cuatro intentos fallidos de elección en la cámara y la conformación de alianzas entre los partidos opositores, diputados denunciaron haber recibido amenazas e insultos por parte de personas afines a Libertad y Refundación (Libre).

Al término de la segunda semana los números siguen estáticos, Libre con 52 votos y la oposición con 74.

"EN ESTE TEMA ESTAMOS ENTRANCADOS, PORQUE MUCHOS SE ESTÁN JUGANDO LA SOBREVIVENCIA"

NETZER MEJÍA
Diputado de Libre

"UN LLAMADO AL CONGRESO A ENCONTRAR CONSENSOS Y ACTUAR EN BENEFICIO DE LOS HONDUREÑOS"

MARCO MIDENCE
Diputado nacionalista

Restricciones Aplican: Válido en estadías en hoteles nacionales e internacionales, renta de autos, boletos aéreos. Cualquier diferencia de puntos deberá ser cubierta con una Tarjeta de Crédito Davivienda para aplicar al doble puntaje.

Prepare sus vacaciones disfrutando
de un **doble puntaje** este

7 | 8 y 9
·de Septiembre·

También puede aprovechar este beneficio en:

> Estadías en hoteles nacionales
> Estadías en hoteles internacionales
> Renta de autos
> Boletos aéreos

VISA

Reserve llamando a nuestro Centro de Acompañamiento en Viajes al 2275-1410

DAVIVIENDA

CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO EN VIAJES

EXPORTACIÓN. UNAS 10 EMPRESAS ESTÁN EN PROCESO DE EXPORTAR EL GRANO AL PAÍS ASIÁTICO

Primer envío de café a China marca inicio de histórica alianza

▶Dos contenedores con 40 toneladas de café fueron enviados desde Santa Rosa de Copán hacia China Popular en el marco de una negociación bilateral de la Cooperativa Capucas

Mariela Tejada
mariela.tejada@laprensa.hn

SANTA ROSA DE COPÁN. En un hito histórico para el país, la Cooperativa Capucas Limitada logra exportar café por primera vez a China Popular.

La exportación se materializó luego de una negociación bilateral con el Grupo de Inversiones Colon, impulsada por la reciente apertura de las relaciones diplomáticas entre Honduras y China Popular.

La Cooperativa Capucas, que aglutina a más de mil pequeños productores, es referente en la producción de café de alta calidad en la zona occidental de Honduras, ya que sus cultivos, situados entre los 1,200 y 1,700 metros sobre el nivel del mar, dan origen a una variedad exquisita, con notas de acidez brillante, frescura, matices achocolatados y toques cítricos, así como certificaciones de comercio justo, trazabilidad y responsabilidad social, entre otras.

Laura Suazo, ministra de la Secretaría de Agricultura y Ambiente (SAG), subrayó la trascendencia de este acontecimiento al afirmar que representa el primer paso para que se concrete la exportación de 500 contenedores de café por parte de la Cooperativa Capucas hacia China.

Ayer, dos contenedores de café con una capacidad de 40 toneladas partieron de Santa Rosa de Copán y serán sometidos a un minucioso análisis por parte de una empresa china, que opera como una asociación público-privada dedicada a la importación de café.

Omar Rodríguez Romero, gerente de la Cooperativa Capucas, dijo que "hay potencial de crecimiento. En este momento no se habla de precio porque se trata de una apertura y le apostamos al mercado de cafés especiales".

500
Contenedores de café Capucas son los que se espera exportar en los próximos meses a China luego del primer envío de prueba que se efectuó.

El proceso que condujo a China a interesarse por el café de Capucas fue arduo y riguroso, con más de dos años de evaluación y acreditación. El apoyo técnico de Senasa fue esencial para superar los desafíos.

La ministra manifestó que "la visión del gobierno hondureño es clara: abrir nuevas oportunidades comerciales y establecer relaciones sólidas con China". Destacó que ya se han registrado diez empresas en proceso de exportación de café a China, e iniciaron gestiones para exportar otros productos como puros, okra, productos acuáticos y más, todos altamente atractivos para el mercado chino.

Calidad
Cooperativa Capucas aglutina a más 1,000 productores de café de Copán en el occidente de Honduras.

PROCESO. Ayer cargaron los contenedores con el café para mandarlos a China. Autoridades gubernamentales, miembros de la Cooperativa Capucas y representantes de Inversiones Colon de China, firmaron acuerdos.

Más de 3,000 muertes en 6 meses

BOLETÍN. Los homicidios son el 53.3% de las muertes, según el Observatorio de la Violencia de la Unah

TEGUCIGALPA. Un total de 3,068 muertes violentas se registraron en el país de enero a junio, resaltó el boletín número cuatro del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-Unah).

Del total de víctimas, 1,636 fueron por homicidios; 874 perdieron la vida en accidentes de transito; 369 son consideradas muertes no intencionales y 189 suicidios. Los datos muestran que de enero a mayo, las cifra de homicidios se redujeron en comparación con los mismos meses del año anterior; sin embargo, en junio con 370 muertes la cantidad superó la de 2022 por 81 víctimas.

A las cifras se les suman las estadísticas preliminares que tiene la Policía Nacional de julio y agosto, y que fueron brindadas por el ministro de Seguridad Gustavo Sánchez; en julio se registraron 235 homicidios, mientras que en agosto se contabilizaron 204.

El funcionario destacó que a través de las estrategias de seguridad que se han implementado como la Operación Candado que se realizó en varias zonas del país se logró reducir un 44% la comisión de delitos.

En cuanto a la incidencia de hechos violentos, detalló que el 70.6% se da en las vías públicas, casi el 11% en la casa de habitación y un 3% en un vehículo particular.

La directora del Observatorio, Migdonia Ayestas, dijo que Honduras es el país de Centroamérica con más violencia criminal.

En Latinoamérica, "en el primer lugar está Venezuela, pero en Centroamérica, Honduras ocupa el primero", subrayó Ayestas, quien además indicó que El Salvador, que ocupó los primeros lugares en Centroamérica entre los países más violentos, ahora está en el cuarto lugar.

CRIMEN. El 44% de víctimas de homicidio son jóvenes de 20 a 34 años.

PROCESO. LA FUNCIONARIA ES INVESTIGADA POR COHECHO

Gobierno ya tiene auditoría de Dulce Villanueva tras su salida de la Dinaf

ARCHIVO. En febrero de 2022 la presidenta Xiomara Castro juramentó a Dulce Villanueva como directora de la Dinaf, puesto en el cual estuvo por solo 15 meses.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Rodolfo Pastor, ministro de la Presidencia, dijo que ayer se encontraba revisando la investigación

TEGUCIGALPA. En junio, Casa Presidencial anunció una auditoría para Dulce Villanueva, exdirectora de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf).

La auditoría ya concluyó y los altos mandos de la Casa de Gobierno tienen en su poder el informe, el cual puede ser remitido al Ministerio Público, ente que lleva en marcha averiguaciones en contra de Villanueva por varios delitos de corrupción.

Fue el ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, quien declaró que ayer se encontraba revisando el informe, sin dar detalles de los hallazgos y aduciendo que en "su momento" hablarán de lo indagado a Villanueva.

"Se hizo una auditoría y justo la estamos revisando. Si hay delito el Ministerio Público debe investigar de oficio", apuntó el funcionario.

Villanueva se vio obligada a renunciar a su cargo el 25 de mayo luego que se filtraran audios en los que pedía dinero a mandos intermedios a cambio de empleos o aumentos salariales.

Villanueva estuvo al frente de la Dinaf desde el 23 de febrero de 2022 y renunció a finales de mayo del 2023, en su lugar quedó Lizeth Coello.

La Agencia Técnica de Investigación (Atic) abrió una línea de investigación contra la exfuncionaria por los delitos de cohecho, sustracción y destrucción de documentos.

Alice Shackelford, coordinadora residente de las Naciones Unidas en Honduras, puntualizó que "los derechos de los niños y las niñas son el pilar de una democracia y un estado de derecho como el interés superior del niño y la niña debe estar al centro de todo el trabajo institucional. El funcionamiento de la Dinaf es crítico para traducir este principio en realidad".

Villanueva fue denunciada anteriormente por presuntos procesos irregulares en la adopción de menores de edad que estaban bajo la tutela total de la Dinaf.

ESPERA. LES ADEUDAN CUATRO MESES

HOSPITALES. Los estudiantes cubren alquiler, alimentación mensual y gastos de transporte con el salario beca.

Prometen pagar deuda a internos

Los estudiantes de medicina terminaron el internado rotatorio y hasta la fecha no han recibido el salario beca

26,400
lempiras les adeuda Salud a cada estudiante de medicina de la Unah que está realizando el internado rotatorio.

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud aseguró a los estudiantes de medicina, quienes realizan el internado rotatorio, que durante estas semanas se les hará el pago que se les adeuda del salario beca.

Según los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah), las autoridades les notificaron que el gerente administrativo está haciendo los trámites pertinentes para exigir que se complete el trámite de Finanzas para la liberación, el cual se espera que esta semana se haga el depósito.

Hasta ayer, los estudiantes de medicina continúan sin recibir el pago del salario beca que consta de 26,400 lempiras por cada uno, por los cuatro meses que llevan de servicio.

La secretaría les adeuda desde mayo de 2023 que firmaron el contrato para realizar el internado rotatorio.

Sin embargo, el plazo para que la entidad les pagará su salario beca culminó el 21 de agosto de 2023, cuando en realidad se les debía de pagar mensualmente la cantidad de 6,600 lempiras durante el internado.

Los estudiantes en internado rotatorio como labor tienen que cubrir áreas de admisión, emergencia, hospitalización y guardias en los principales centros hospitalarios públicos del país, con el fin de garantizar una atención de calidad, humana e integral a la población de Honduras.

De no obtener respuesta favorable el 11 de septiembre, los estudiantes de medicina iniciarán acciones mediáticas en los centros hospitalarios.

Investigarán a vicecónsul nombrada en Atlanta, EUA

DENUNCIA. **Luisa María Fonseca Montalván enfrentó un caso denominado "Narcopolítica" en 2019**

TEGUCIGALPA. El canciller Enrique Reina confirmó que investigarán a Luisa María Fonseca Montalván, nombrada como vicecónsul de protección consular en Atlanta, Estados Unidos.

En 2019, Rivera Montalaván enfrentó un caso denominado "Narcopolítica", en el cual era acusada de complicidad en delitos de fraude y falsificación de documentos públicos y recibiendo su sobreseimiento.

"Sobre la denuncia presentada sobre supuesto involucramiento en algún caso de investigación pasada de la señora Luisa María Fonseca Montalván, que ha sido nombrada recientemente en Atlanta, informamos que como es parte de los procedimientos normales se piden a las personas a nombrar los antecedentes penales extendidos por el Poder Judicial", indicó Reina. Afirmó que "no tenían registro de causas, pero haremos las investigaciones pertinentes a profundidad, para determinar las acciones necesarias según lo amerite el caso".

Nasralla reitera que renunciará a ser designado

REACCIÓN. **El líder del Partido Salvador de Honduras aún recibe su salario, mas no el presupuesto al despacho**

TEGUCIGALPA. El designado presidencial Salvador Nasralla explicó que se mantiene en su cargo a pesar que había anunciado su renuncia para finales de agosto.

El líder del Partido Salvador de Honduras (PSH) aseguró que siempre dimitirá al puesto ante las diferencias con el gobierno de Xiomara Castro, pero lo hará luego que el Congreso Nacional elija al fiscal general y fiscal adjunto.

Nasralla dejó entrever que ya tiene lista la renuncia, no obstante, las constantes reuniones de las bancadas en el Congreso limitan que den trámite a su renuncia.

"No presenté la renuncia todavía, estoy esperando los sucesos del Congreso", agregó.

Aún recibe su salario, mas no el presupuesto al despacho.

Karol Pavón
redaccion@laprensa.hn

ENTREVISTA

RAMIRO MUÑOZ, COMANDANTE DE LA PMOP Y DIRECTOR DEL INP

"No le facilitamos a un privado que viva como en su casa"

▶Afirma que reclusos creían que se mandaban solos en un sistema carcelario colapsado, y ahora han puesto orden

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

Con una teoría de comparaciones "menos peores" y un temple de hierro, el coronel de infantería Ramiro Fernando Muñoz Bonilla, comandante de la Policía Militar de Orden Público (PMOP), concedió una entrevista a LA PRENSA Premium. Durante la conversación se abordaron los hallazgos más notorios desde que comenzó su administración, su perspectiva sobre la rehabilitación de reclusos, la lucha contra la corrupción y otros temas cruciales sobre la población penitenciaria del país.

Al también director del Instituto Nacional Penitenciario (INP) se le preguntó sobre la gestión de los militares en las cárceles de máxima seguridad de El Pozo, en Ilama, Santa Bárbara, y La Tolva, en Morocelí, El Paraíso, a raíz de información recibida por fuentes oficiales.

— ¿Cómo han sido estos dos meses de su gestión desde que la Policía Militar retomó el control de los centros penales?

En este periodo que se me ha nombrado en este cargo yo entré como en un lapso de no entender al pueblo hondureño, o mejor dicho a muchas personas que están lejos de preocuparse por lo que en realidad vale. Mire, hace unos días se preocupaban más porque un privado de libertad que se asoleó, pero ¡Dios Santo!, ya se les olvidó lo que pasó con 46 mujeres o con los muertos que aparecían todos los días en los centros penales.

— Hablando de la masacre en la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS), ¿cómo garantizan que no volverá a ocurrir una matanza de ese tipo?

No hay una cárcel sobre la tierra que pueda garantizar eso. Eso es normal, los que tenemos presos no son cardenales. Usted ha visto las medidas que tenemos ahí, tenemos un sistema penitenciario colapsado desde hace años. Donde deben haber 100 hay 500, donde deben haber 200 hay mil, pero una cosa sí sé, y es que estamos haciendo todo lo posible para que ese tipo de cosas no pasen. Solo Dios sabe si pasarán o no, pero nosotros estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo.

— Como responsable de los centros penales en Honduras, ¿cuál considera que ha sido el mayor desafío que ha enfrentado durante su gestión y cómo ha trabajado para abordarlo?

Solo hay uno: las personas que se oponen al orden. Después, todo lo demás es sencillo.

El problema ha sido todos aquellos que se oponen y son parte de la criminalidad organizada, aunque ni siquiera podría llamarle problema porque eso lo sorteamos como cualquier otra cosa. Para esto se debe tener decencia, honestidad y así como querer, hay que saber hacer las cosas, no se necesita más vuelta. Este trabajo solo por patriotismo lo puede hacer uno, porque cualquiera se puede ir a sentar y estar tranquilo, pero no establecer los controles que hemos puesto.

— ¿Cómo va el proceso de enrolamiento en los centros penales del país? Tenemos entendido que algunos privados de libertad estaban renuentes a enrolarse.

Ah, es que antes se mandaban solos y ahorita ya no se mandan solos. Este proceso se está haciendo con el Registro Nacional de las Personas (RNP) y va uno por uno a enrolarse. Vamos a ver quién dice que no quiere ir. No hay nadie que se haya opuesto en esta administración nuestra.

> "ESTAMOS LUCHANDO PARA QUE LA POBLACIÓN DEJE DE PADECER POR CULPA DE LAS ESCUELAS DEL CRIMEN DEL PAÍS QUE HAN SIDO LOS CENTROS PENALES. HOY ESOS CENTROS ESTÁN ORDENADOS, ¿O HA ESCUCHADO PROBLEMAS EN ALGÚN LADO?"
> **RAMIRO FERNANDO MUÑOZ**
> Comandante de la PMOP

— Hablemos de las cárceles de máxima seguridad. ¿Los privados de libertad de estos centros están realizando actividades de rehabilitación o solo permanecen recluidos sin hacer nada?

Máxima es un proceso diferente a los demás porque hay algo que todo mundo tiene que entender aquí, ¿usted cree que los privados de máxima seguridad en Estados Unidos los tienen trabajando en algo? En Estados Unidos no hay una prisión de máxima seguridad donde haya privados de libertad que los pongan hacer algo.

— ¿O sea que aquí buscan seguir el modelo de Estados Unidos?

No, no, no es eso, sino que eso es como el combustible, ¿usted echa gasolina o echa diesel? Échelo en cualquier parte del mundo. Pero la gasolina y el diesel es lo mismo, el mismo procedimiento es en esto. Nosotros estamos a disposición de apoyar a todas las personas que están privadas de su libertad y que tienen la intención de reinsertarse en la sociedad, pero el que aprovecha un minuto para tratar de sobornar un policía militar, un agente penitenciario o un médico o una psicóloga o algo eso ya no es con nosotros.

— ¿Pero hay o no hay actividades de rehabilitación en las cárceles de máxima seguridad del país?

No, no se han programado actividades de rehabilitación hasta ahorita. Aquí hemos comenzado como si esto fuera un kínder que hay que comenzar desde el inicio, primero sabiendo quiénes son los que están presos, entonces comenzamos por eso, por ordenar los centros.

— ¿Y planean realizar actividades de rehabilitación a futuro en estos centros penales?

Sí, para todo mundo (...) Este 1 de septiembre en la mayoría de las cárceles, los privados de libertad estaban formados como ciudadanos normales cantando el Himno Nacional. Y en la cárcel de mujeres las actividades fueron cantando el Himno Nacional y bailando danzas, ellas construyen la repostería que van a comer en las cárceles, están elaborando las piñatas que se van a dar el Día del Niño y también reciben cursos de cómo ser chefs.

Claro, hay algunas que no quieren, pero como le digo, existen personas que están en toda la disposición de ir -a la cárcel- pagar sus cuentas y estar libres, pero hay otros que quieren convertir las cárceles en centros de prostitución, en negocios, en centros de ventas de droga, en lugares para extorsionar o para ordenar homicidios y con la seguridad y la paz del pueblo hondureño yo no voy a negociar con nadie, con nadie, porque no están en las mismas condiciones el que está adentro y el que está afuera.

— Algunas fuentes nos mencionan que a los privados de las cárceles de máxima seguridad se les está dando raciones de comida pírricas, ¿se cambió la cantidad de comida desde que ustedes tomaron el control?

¿Sabe cuántos niños hay que no tienen qué comer y a nadie le importa?, ¿pero sí les importa un preso? Hay más fondos para cuidar a un privado de libertad que para cuidar a un niño en la escuela. El que está privado de su libertad, solo en mi país, se les protege tanto, extraño, pero cierto. No sé quién le dijo eso, pero nosotros seguimos el procedimiento que le toca que se le dé a cada privado de libertad. Lo que no estamos haciendo es facilitándole a un privado que viva como si está en su casa porque no están en su casa. Ah, también es que las comidas rápidas ya no llegan ahí como que fuera hotel ahí, todos los lugares donde antes eran hoteles o moteles ya no funcionan de esa forma.

— Coronel, ¿qué piensa sobre los Derechos Humanos?

Que son Derechos Humanos. Yo creo que no se trata de estar de acuerdo o no con ellos, yo los respeto y que hagan su trabajo.

laprensa.hn
FORO
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

SAN PEDRO

DEFICIENCIAS. AUTORIDADES NO HAN DADO A CONOCER CÓMO AVANZAN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN

Siguen las quejas por la falta de placas y licencias en físico

▶Los importadores de vehículos son afectados por la carencia de placas y los transportistas de carga han tenido pérdidas de L8 millones por la falta de licencias

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

DEMANDA. Son más de 300 conductores que llegan a diario a las oficinas de Tránsito a realizar el trámite para obtener la licencia digital. FOTO: YOSEPH AMAYA

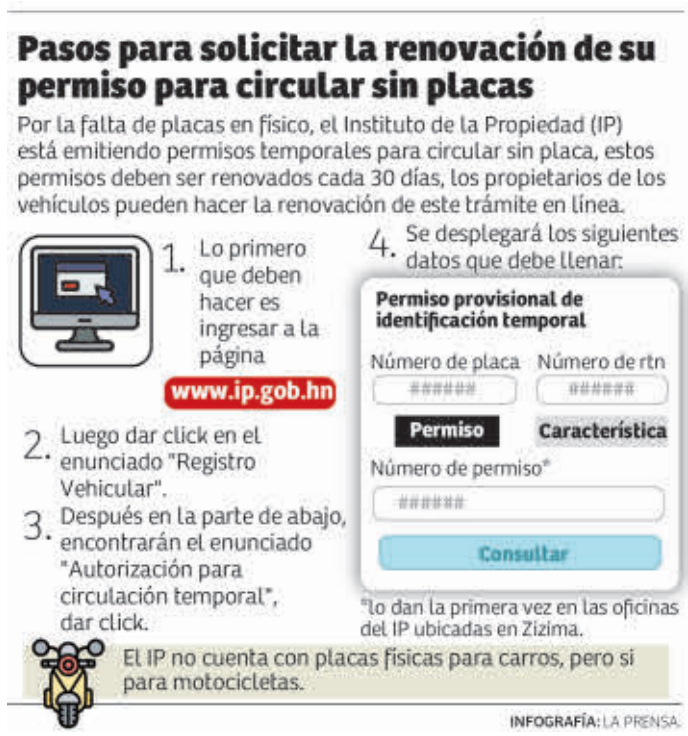

INFOGRAFÍA: LA PRENSA

Además, el IP le imprime al usuario dos hojas con la foto de la placa que se le asignó, las cuales deben ser laminadas y puestas en un lugar visible dentro del vehículo.

El permiso provisional debe ser renovado cada 30 días, para facilitar el trámite a los propietarios de carros, el IP habilitó en su página www.ip.gob.hn "la autorización para circulación temporal" donde se puede descargar e imprimir sin tener que ir a las oficinas ubicadas en el bulevar del este, edificio de Zizima.

En conferencia de prensa, Luci Salgado, secretaria ejecutiva del IP, informó que el proceso de licitación del nuevo lote de placas ya está en proceso. Cabe destacar, que de acuerdo a lo declarado por Elisa Borjas, directora del IP, el proceso de compra de las placas por medio de licitación en el extranjero podría tardar un mínimo de seis meses.

Erick Hernández, presidente de la Asociación de Vendedores de Vehículos, Repuestos y Accesorios (AVVRA), dijo que están siendo afectados por la falta de placas en físico, ya que esto les limita para vender los carros que traen importados.

Raúl García se trasladó desde San Antonio de Cortés a las oficinas del IP para renovar su permiso temporal para circular, que lo emitió por primera vez hace un mes. "Ahorita ya me dijeron cómo hacerlo en línea, porque soy de la tercera edad, vengo de lejos, en mi pueblo me agarró la patrulla porque tenía un día de vencido el permiso, me dijeron que me iban a multar", compartió García.

Una joven interrumpió la entrevista para decir "nosotros trabajamos en la aduana de Puerto Cortés y trabajamos con el IP y esa es pura farsa, no habrá placas este año", dijo.

Licencias de conducir. La DNVT reanudó el trámite de licencias hace un mes, luego de haberlo suspendido en febrero de este año por falta de material. Aunque los conductores hacen todo el proceso, es decir presentan la documentación y en el caso por primera vez hacen los exámenes teóricos y prácticos, lo que les extienden es una licencia "digital" que es enviada al correo y que le permite manejar sin ser sancionado. Esta llega en un promedio de cinco a diez días al correo del solicitante, quien debe presentar entre los documentos un recibo público.

Aunque hemos consultado en reiteradas ocasiones cómo avanza el proceso de licitación para la compra de material, aún no lo dan a conocer. Es importante recalcar que el trámite de renovación de licencia en línea no está activo, hay conductores que "madrugan" para ser atendidos en el plantel de la colonia Municipal.

Benjamín Castro, presidente de la Cámara Hondureña de Transporte, dijo que la falta de licencias de conducir, porque en el caso del transporte de carga no les vale la digital para circular en otros países, les ha causado pérdidas aproximadas de L8 millones.

En cuanto a los antecedentes penales que se emiten en el edificio, conocido como El Barco, en la avenida Nueva Orleans, del barrio La Guardia, se espera que a mediados de este mes ya haya papel, pero el trámite se puede hacer en línea por medio de la página http://pjdigital.poderjudicial.gob.hn/ciudadano/.

"PIENSO QUE FUE UN DESCUIDO DEL GOBIERNO DEJAR QUE SE ACABARAN LAS PLACAS Y NO COMPRAR ANTES"

RAÚL GARCÍA
Usuario del IP

"LAS FINANCIERAS EXIGEN LA PLACA Y ESO LO DETIENE A UNO PARA VENDER. AFECTA BASTANTE"

LUIS TRÓCHEZ
Importador de vehículos

CRECIMIENTO. EXPERTOS DESTACAN QUE LA ÉTICA CONTRIBUYE AL DESARROLLO

EVENTO. Unos 80 colaboradores de empresas en la zona norte participaron en capacitaciones. FOTO: M. VALENZUELA

Valmoral busca fortalecer la gestión de la ética en las empresas hondureñas

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

La Asociación Hondureña al Rescate de los Valores y la Moral realizó una jornada de actualización sobre gestión de ética

SAN PEDRO SULA. Con el objetivo de fomentar las buenas prácticas y fortalecer al sector empresarial de la región, la Asociación Hondureña al Rescate de los Valores y la Moral (Valmoral) realizó ayer una jornada de actualización sobre la gestión de la ética en las empresas.

En entrevista con LA PRENSA, Fuad Faraj, presidente de Valmoral, indicó que llevaban tiempo organizando este evento, ya que querían traer a expertos en ética, humanismo y dirección para capacitar a los tomadores de decisiones en las empresas.

Faraj señaló que tener estos espacios de aprendizaje son importantes para las organizaciones y equipos de trabajo, ya que los valores son indispensables en los negocios y en la vida.

Durante la jornada, que se realizó en el Club Hondureño Árabe, colaboradores de empresas de la zona norte, estudiaron tres casos para debatir y compartir conocimientos.

Al respecto, Marco García, profesor de Ética y Dirección Estratégica en la Universidad del Istmo en Guatemala, manifestó que estas jornadas son una forma de aportar para que las empresas funcionen mejor. Detalló que uno de los temas que abordó es el conflicto de intereses, que determinan si una empresa cuenta con personal confiable. Añadió que a nivel de empresa, la ética contribuye a crear una mejor cultura organizacional, haciendo que las personas se desempeñen mejor y realicen las actividades necesarias para el buen funcionamiento de la misma.

Por su parte, Hugo Cruz, director del Centro de Investigaciones de Humanismo y Empresa de la Universidad del Istmo, explicó que los casos presentados ayudan a que los participantes mejoren sus habilidades y puedan tomar decisiones éticas.

Destacó que formar a los tomadores de decisiones es crucial, debido a que sus acciones impactan en los empleados, la rentabilidad de la empresa y los servicios que prestan a los clientes.

Mientras que Joan Fontrodona, director de Ética Empresarial en la Universidad de Navarra, subrayó que en el mundo profesional las situaciones nunca son blanco y negro, y siempre hay que tomar en cuenta muchos datos, por lo que estos ejercicios les ayudan a tener una idea de cómo actuar ante ciertos escenarios.

Expresó que la ética es importante porque la empresa no solo está para ganar dinero, sino para evaluar su rendimiento en aspectos como el impacto medio ambiental, social, el buen gobierno de las empresas.

"LA ÉTICA ES IMPORTANTE PORQUE LOS RESULTADOS DE UNA EMPRESA NO SOLO SE MIDEN POR EL DINERO"

JOAN FONTRODONA
Director Ética Empresarial

"EN LA MEDIDA QUE LAS EMPRESAS SON MÁS ÉTICAS, EL USO DE RECURSOS ES MÁS EFICIENTE"

MARCO GARCÍA
Profesor de Ética y Dirección

ORGULLO. SE PRESENTARÁN EN TRES CIUDADES

Banda del JTR llega a Madrid, España

La banda guerra del instituto José Trinidad Reyes tocará junto a otras centroamericanas para conmemorar la independencia

SAN PEDRO SULA. Con mucho entusiasmo y ganas de poner en alto el nombre de Honduras, la banda del instituto José Trinidad Reyes partió la noche del miércoles hacia España para iniciar su tan esperada gira.

Desde las 8:00 am, docentes, miembros de la banda y padres de familia comenzaron a llegar al centro educativo.

Con maletas en mano, muchas expectativas y la satisfacción de cumplir un sueño, los jóvenes cargaron sus instrumentos en el autobús que los llevaría hasta Comayagua para tomar su vuelo.

Durante una transmisión de Facebook que LA PRENSA realizó desde el instituto para despedir a los jóvenes, el profesor Iván Meza indicó que en total viajarían 80 personas, entre docentes, miembros de la banda y el grupo folclórico. Detalló que el vuelo partiría del aeropuerto Palmerola a las 8:10 pm y llegaría a Madrid a la 1:37 pm, hora de España.

También compartió que a su llegada serían recibidos por el embajador de Honduras en España, Marlon Brevé, y una comisión que los trasladaría a Valencia, donde harán su primera presentación este sábado. Mientras que el domingo se presentarán en Barcelona y el sábado 16 en Madrid.

Misión
buscarán dar un buen espectáculo para dejar la puerta abierta a otros grupos artísticos y culturales

Indicó que los preparativos para este viaje comenzaron desde que recibieron la invitación a finales de 2022 y han practicado mucho para brindar un buen espectáculo.

Agregó que tendrán la oportunidad de compartir con otros representantes de Centroamérica, puesto que las embajadas de dichos países también llevarán a delegados culturales para conmemorar los 202 años de independencia.

MEMORABLE. Docentes y parte de la banda del instituto José Trinidad Reyes previo a su viaje a Comayagua donde tomaron su vuelo.

Unah-vs abre audiciones para su coro

OPORTUNIDAD. Los estudiantes seleccionados podrán optar a becas de arte, matrícula preferencial y horas del Art. 140

SAN PEDRO SULA. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs) abrió ayer las audiciones para conformar su coro de cámara.

Los requisitos para participar son preparar una canción, de libre elección, para cantarla con pista o a capela, saber leer partituras, aprobar la audición y entrevista. Como beneficio, quienes integren el coro recibirán una beca de apoyo al arte, matrícula preferencial y horas del artículo 140 por su participación en actividades culturales. Las audiciones se llevarán a cabo el 21 de septiembre de 9:00 am a 12:00 meridiano en el salón Josefa Lastiri de Morazán. Las personas interesadas en participar deben registrarse en https://forms.gle/oq6xbXYGE

BENEFICIO. UNOS 50,000 CONDUCTORES TRANSITAN AL DÍA POR ESA ZONA

DECISIÓN. Para evitar incidentes las autoridades tomaron la decisión de cerrar el tramo. FOTOS: HÉCTOR EDÚ

Cierran por cinco meses bordo entre puente Los Alpes y Jardines del Valle

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

Es el primer proyecto de gran magnitud que se licita, adjudica y construye en esta administración municipal

SAN PEDRO SULA. La construcción del puente sobre el río Santa Ana llevó a las autoridades municipales a cerrar el paso por el bordo entre el puente Los Alpes y Jardines del Valle.
Actualmente los trabajos consisten en levantar los adoquines y una serie de obras que requieren maquinaria y para evitar un percance se tomó la decisión de cerrar. El director de infraestructura, Luis Saa, detalló que ese cierre durará cinco meses.
"Es una vía alterna muy utilizada para evitar el semáforo de la morgue, pero por el momento deben buscar otras rutas", dijo.
El puente en construcción estará finalizado en ocho meses según el contrato con la constructora encargada.
La primera piedra del puente se colocó en mayo, costará L150,125,604.01 a los sampedranos. Conectará la prolongación del bulevar de Jardines del Valle con el sector Intersindical, beneficiando a más de 50,000 vecinos. La supervisión de la obra se contrató en siete millones. En total el proyecto cuesta L157 millones.
El gerente de infraestructura, Osman Chávez, detalló que los trabajos serán por ocho meses y es una obra completa y de gran magnitud en el gobierno que preside Roberto Contreras.

157
Millones de lempiras costará el puente sobre el río Santa Ana a los sampedranos, incluyendo la supervisión de la obra que finalizará en ocho meses.

AGENDA. REUNIRÁ A MÁS DE 600 PERSONAS

Fihnec realizará encuentro zonal

El objetivo principal es fortalecer las familias a través del testimonio de adultos, jóvenes y matrimonios

SAN PEDRO SULA. La ciudad será sede el 17 de septiembre de un encuentro zonal de la Fraternidad de Hombres de Negocios del Evangelio Completo (Fihnec), donde buscan fortalecer las familias hondureñas.
Gerardo Rivera, vicepresidente de la Fihnec, explicó que como organización laica una vez al año realizan un encuentro para el departamento de Cortés y algunos municipios cercanos.
"Este año reviste una gran importancia porque se ha denominado "La familia, el propósito principal de Dios".
Rivera considera que a través del conocimiento de la palabra de Dios y del testimonio que se comparte, hombres hablando de los hombres tomamos conciencia de lo importante que es cuidar a las esposas e hijos y de esa manera fortalecer a la familia como el principal núcleo de la sociedad y qué mejor que hacerlo con la palabra de Dios.
"El domingo 17 de septiembre en el Centro de Convenciones del Hotel Copantl habrá más de 600 personas, caballeros, damas y jóvenes", dijo. El objetivo principal de la Fihnec es llevar testimonios de hombres de negocios.

Fihnec es una de las organizaciones más grandes del mundo constituida por hombres laicos.

LLAMADO. Los organizadores ofrecieron detalles del encuentro.

BREVES SAMPEDRANAS

BODAS CANÁ
TODAVÍA TIENEN ESTA SEMANA PARA INSCRIBIRSE

Las parejas interesadas en casarse en la segunda edición de Bodas de Caná todavía tienen oportunidad de inscribirse. La municipalidad extendió una semana más la oportunidad de inscribirse.

VIALIDAD
CIERRAN OTRO TRAMO POR BACHEO EN CIRCUNVALACIÓN

El tramo desde la 10 hasta la 12 calle suroeste frente al hotel Hyatt estará cerrado hasta el sábado 9 de septiembre por bacheo, informaron las autoridades municipales.

CAPITAL SEMILLA
30 EMPRENDEDORES SE BENEFICIAN CON EL PROGRAMA "MI NORTE ESTÁ AQUÍ"

Con fondos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), la municipalidad sampedrana y la Organización Internacional para las Migraciones a través del programa Respuestas Integrales sobre la Migración en Centroamérica entregó capital semilla a 30 emprendedores. Con esta entrega finaliza el programa "Mi norte está aquí".

PROBLEMA
DENUNCIAN MANIPULACIÓN EN ELECCIÓN PATRONAL

Pobladores de la colonia Del Valle denunciaron manipulación en la elección del patronato. La denuncia es que levantaron un censo en la colonia y no lo hicieron en todas las casas y solo permitieron que votaran las personas censadas.

TRANSPARENCIA
SE CAPACITAN EN PROCEDIMIENTOS Y LICITACIONES

Los gerentes y directores de las dependencias municipales fueron capacitados sobre procesos de licitaciones y concursos privados. El director de la Oficina Normativa de Adquisiciones y Contrataciones, Juan Ángel Vides, explicó que cada una de las gerencias manejan estos procesos como una opción, y el objetivo es que sean más eficientes. Se abordaron licitaciones privadas, procesos que requieren la participación de las diferentes gerencias en cuanto consultorías, suministros y obras públicas.

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
-0.57%	-1.06%	-0.04%	+0.11%
34,443.19 U	13,872.47 U	1.07	87.65

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6131	L24.7362
	Mercado negro	L24.1131	L25.2362
Euro	Bancos	L25.0463	L27.8925
	Mercado negro	L24.5463	L27.3925

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	$26.22	$-0.43
↑	Café	qq	$153.80	$+0.35
↑	Cacao	tm	$3,652.00	$+3.00
↓	Algodón	lb	$87.00	$-1.76
↓	Oro	oz	$1,940.80	$-3.40

EGRESOS. CASA PRESIDENCIAL Y EL CONGRESO NACIONAL HAN GASTADO EL 65% Y 66.7%

Ejecución del presupuesto supera el 50% al noveno mes

▶El TSC es el ente que reporta el mayor gasto de su partida asignada para el presente ejercicio fiscal

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Al noveno mes del presente ejercicio fiscal hay 53 instituciones tanto de la administración central como descentralizada que ya ejecutaron más del 50% de su partida presupuestaria.

En la plataforma de Inteligencia de Negocios habilitada por la Secretaría de Finanzas (BiSefin) se puede verificar el avance de la erogación de recursos asignados a las entidades del sector público, donde se destaca que el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) es la institución que reporta la mayor ejecución presupuestaria con el 76.5%, es decir 377.3 millones de lempiras de 493.4 millones del presupuesto de 2023.

Aunque al Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) se le aprobaron 183.7 millones de lempiras, su partida fue ampliada a 459.7 millones, de la que ha erogado el 73.6%, equivalente a 338.2 millones de lempiras.

De L681.8 millones ha sido la ejecución de fondos para el actual período de 12 meses de parte de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (Banasupro), un 73.4%. En el caso de esta institución de carácter permanente y servicio público se le redujo el presupuesto en 167.9 millones de lempiras, quedándole disponibles L928.9 millones. El Ministerio Público (MP), el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema) al igual que la Secretaría de Turismo (Setur) también registran una erogación que sobrepasa el 70%.

Poderes del Estado. El Congreso Nacional lleva una erogación del 66.7% de los 1,448 millones que se le otorgaron, por lo que su ejecución ha sido de L965.3 millones.

La Presidencia de la República y el Poder Judicial han gastado el 65% y 64% de sus recursos, respectivamente.

Más del 50% de sus fondos han invertido las 42 entidades restantes, entre ellas la Secretaría de Educación, Secretaría de Defensa, el Banco Central de Honduras (BCH) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee).

INSTITUCIÓN. EL TSC es la entidad con la mayor ejecución al alcanzar el 76.5%.

Presupuesto

La Secretaría de Finanzas trabaja en la formulación del Presupuesto General de la República para el ejercicio fiscal 2024, que deberá ser presentado al Congreso Nacional a más tardar el 15 de septiembre próximo. Se estima que el mismo rondará los L411,746 millones, un aumento de 18,480 millones respecto al de 2023.

EEH solo invirtió $145 millones en siete años

CIFRA. La matriz de inversión indicaba que le habían aprobado 405.2 millones de dólares de 2016 a 2023

TEGUCIGALPA. La Empresa Energía Honduras (EEH) apenas invirtió 145 millones de dólares en siete años de contrato con la Enee, de acuerdo con datos revelados por la Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD).

Aunque la matriz de inversión indicaba que le habían aprobado 405.2 millones de dólares de 2016 al 2023. Para la expansión de las redes de distribución, elevando la capacidad en este rubro así como las condiciones de competitividad del país, se estipulaba en la ficha técnica del contrato para la recuperación de pérdidas en los servicios prestados por la Enee para la ejecución de distribución y flujo financiero.

EEH entregó a la Enee el pasado 19 de agosto la operación de cinco unidades.

NEGATIVO. EEH invirtió 145 millones de dólares en siete años.

Buscan frenar la especulación en precios

HUEVO. Según la SDE, el precio del huevo no debería haber aumentado en mercados

TEGUCIGALPA. A raíz de los constantes incrementos a los precios de los productos de la canasta básica alimenticia y la creciente especulación, la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) busca establecer los mecanismos de protección al consumidor.

En una conferencia de prensa, el titular de esta institución, Fredis Cerrato, anunció que "lo que se pretende en conjunto con la Fiscalía de Protección al Consumidor y de los convenios que se firman en agricultura es establecer los mecanismos donde protejamos (a los usuarios) sobre todo la especulación". "Estamos teniendo reuniones con distintos sectores, con los productores y en el caso de los huevos que nos digan los productores a qué precio lo sacan por cartón y por caja al mercado nacional para ver a dónde se está dando la variable en la cadena de distribución y quién es el que está obteniendo la gran utilidad".

CONFERENCIA. Cerrato dijo que buscan mecanismo de protección

BCIE
Banco Centroamericano de Integración Económica

Nuevo Edificio Anexo-BCIE

Tegucigalpa, M.D.C.

SAYBE Y SOCIADOS S. DE R.L.
Consultores en Ingeniería y Arquitectura

Felicita al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por la inauguración de su **Edificio Anexo.**

Y por habernos confiado el
DISEÑO Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN
de tan importante obra.

Siendo este proyecto el primero en Honduras en optar por una Certificación **LEED-Gold, en la Categoria de Nueva Construcción.**

Puente peatonal de conexión con Nuevo Edificio Anexo BCIE

Acceso Principal y rotulo Nuevo Edificio Anexo BCIE

Nota de Duelo

Equipos Industriales
Grupo Equinsa

Lamentamos el fallecimiento
del respetable señor

John Patrick Redican

Q.D.D.G.

Extendemos nuestras muestras de pesar a sus familiares, seres queridos y a la familia de Agencia Rhinehart, de donde formo parte por 46 años.

Entonces Jesús le dijo: –Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí vivirá, aunque muera; y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás. ¿Crees esto?

Juan 11:25-26

EDITORIAL

Diálogo, escucha y empatía

Claro está que la prolongada crisis política, con diversas manifestaciones y ramificaciones, que vivimos en este país, tiene como una de sus principales causas, la falta de un diálogo sincero entre las distintas fuerzas y el desconocimiento de las reglas básicas que todo proceso de diálogo conlleva en sí mismo.

Para empezar, un diálogo que arroje resultados fructíferos no parte de actitudes en posición de ataque ni intransigentes. Un diálogo, conversación entre dos, según la etimología, tiene como condición necesaria la aceptación de que uno puede estar equivocado y el otro tener la razón. Se trata, justamente, de escuchar serenamente el discurso del oponente, discurrir inteligentemente y estar pronto a cambiar de opinión si uno convence al otro. Cuando dos personas se sientan a dialogar, pero una de ellas persevera en sus posturas de manera irracional, lo que seguramente habrá será un monólogo, o una especie de plática entre sordos, en la que cada uno de los protagonistas escucha lo que cree y espera oír y realmente ignora la postura del otro.

Luego, el diálogo exige respeto mutuo. No hay comunicación verdadera si se parte de insultos y descalificaciones, si se asume un aire de superioridad moral que conlleva victimización y búsqueda de un reconocimiento previo de supuestos méritos de uno de los bandos y de supuestos delitos de parte del otro. El respeto del oponente tiene su raíz en el humilde reconocimiento de la propias fallas y errores. Y, como sucede ahora en Honduras, no hay buenos impolutos ni malos irredentos, porque la historia misma demuestra lo contrario.

El diálogo, además, tiene como fin primordial la consecución de acuerdos. La meta es el consenso. Por lo mismo, en él no puede haber terquedad, cerrazón, ni actitudes cercanas a la obcecación. De ahí que, desde que se comienza a hablar deben evitarse las estridencias e, incluso, mantener un tono de voz cálido y cercano.

Por lo anterior, solo pueden dialogar dos seres inteligentes, dos individuos pensantes. Los brutos, los irascibles, los que carecen de politesse humana, desafortunadamente, están incapacitados para el diálogo. No se puede hablar con el que cuando se le extiende la mano lanza una coz, o con quien nos da la espalda cuando nos debe dar la cara. El diálogo, encima, requiere madurez. Y edad y madurez no siempre caminan juntas. Una persona madura pone atención a lo que se le dice, no pierde fácilmente la paciencia, ni juzga temerariamente a nadie. Así que, la tenemos difícil, porque encontrar interlocutores que carezcan de los vicios señalados y practiquen las virtudes enumeradas, no parecen todavía estar a la vista.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo y Cinthya Ortiz

GRUPO OPSA

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula: 3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; **Redacción** 2558-1273, Fax 2553-4020; **Publicidad** (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; **Suscripciones** (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa: Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba: Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606

La Prensa digital: http://www.laprensa.hn
Correo: redaccion@laprensa.hn

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

LOS ARREPENTIDOS

SUBE Y BAJA

↑ MARÍA ALVARENGA
Recicladora
Lucha todos los días por sobrevivir buscando su sustento entre los desperdicios de los basureros municipales de la Capital Industrial.

↓ CARLOS LUIS GUEVARA
Excontador de Invest-H
Detenido y mandado preso por su presunta implicación en la compra de 470,000 mascarillas al inicio de la pandemia del covid-19.

↑ CÉSAR VIGEVANI
DT Motagua
"Voy con mucha motivación, Motagua es un club que inspira", dijo el argentino que llega hoy a Honduras para asumir la dirección del Ciclón Azul.

↓ SERGIO RAMOS
Futbolista
Tras conocerse de su regreso al Sevilla, algunos aficionados del club han expresado su malestar y rechazo por el fichaje del exjugador del Real Madrid.

HOY EN LA HISTORIA

7 DE SEPTIEMBRE

En un 7 de septiembre, pero de 2020, una investigación de neurocientíficos en EE UU revela que bebés y niños usan ambos hemisferios del cerebro para comprender el lenguaje, a diferencia de los adultos, que utilizan el lado izquierdo.

1822.- Grito independentista de Ypiranga: Don Pedro de Portugal es proclamado emperador constitucional de Brasil.

1870.- El buque inglés "Captain" naufraga y mueren sus 482 tripulantes por una tormenta a 20 millas del cabo Finisterre (España).

1934.- Huelga de 400,000 trabajadores textiles de EE UU, con actos violentos en los que mueren 10 personas y 50 quedan heridas.

1940.- II Guerra Mundial: La Alemania nazi comienza la Batalla de Inglaterra con bombardeos sostenidos y especialmente intensos sobre Londres.

1940.- Fallece en accidente aéreo el presidente de Paraguay, general José Félix Estigarribia.

1946.- Se inaugura oficialmente en México la primera estación experimental de televisión en Latinoamérica; XE1GC.

1955.- Se reconoce en Perú el derecho al voto a las mujeres.

1956.- El jugador de fútbol Pelé debuta como profesional con el Santos en un amistoso contra el Corinthians de Santo André y mete su primer gol.

1977.- EE UU y Panamá firman dos tratados para el inicio del proceso de transición del Canal, construido y operado por el primero, en 1914, y que en 1999 pasa, definitivamente, a Panamá.

1986.- El general Pinochet sale ileso de un atentado que mata a cinco guardaespaldas.

1989.- El Frente Farabundo Martí anuncia un alto el fuego unilateral para facilitar el diálogo con el gobierno salvadoreño.

1999.- Un terremoto de magnitud 6.0 en la escala Richter cerca de Atenas causa 143 muertos, 2,000 heridos y 50,000 damnificados.

2006.- Hombres armados roban 8.2 millones de dólares en el aeropuerto La Aurora (Guatemala) cuando estos iban a ser enviados a la Reserva Federal de EE UU en un avión comercial.

2022.- Investigadores descubren que una proteína ayuda a los espermatozoides a fusionarse con el óvulo.

LAS COLUMNAS DE LP

Aditya-L1

Graco Pérez
OPINION@LAPRENSA.HN

El 2 de septiembre de 2023, Aditya-L1 despegó de la plataforma en Sriharikota a las 11:50 am, hora de India. La nave viajará 1.5 millones de kilómetros desde la Tierra, el 1% de la distancia entre nuestro planeta y el Sol.

India tiene más de 50 satélites en el espacio, que brindan muchos servicios cruciales al país, incluyendo enlaces de comunicación, información sobre el tiempo, y ayuda para predecir plagas.

En 2014, India se convirtió en la primera nación asiática en poner una nave en órbita alrededor de Marte.

La misión de India tiene lugar pocos días después que el país llegó al polo sur de la Luna.

Aditya-L1, cuyo nombre es la palabra hindi para sol, tardará unos cuatro meses en viajar a su punto de observación.

Inicialmente, la nave espacial se situará en una órbita baja de la Tierra, después la órbita se hará más elíptica.

Finalmente, la nave será lanzada hacia el punto Lagrange L1, utilizando propulsión incorporada a bordo. Un punto de Lagrange es un lugar donde las fuerzas gravitacionales de dos objetos grandes, como el Sol y la Tierra, se cancelan entre sí.

En total Aditya-L1 llevará siete cargas útiles para observar las capas más externas del Sol, conocidas como fotósfera y cromósfera, incluidos detectores de campos electromagnéticos y de partículas.

La Organización de Investigación Espacial de la India (ISRO), no reveló el costo de la misión, pero se estima un valor que está alrededor de US$ 46 millones.

El país también planea una misión conjunta con Japón para enviar otra sonda a la Luna para 2025 y una misión orbital a Venus en los próximos dos años.

Los diputados hondureños que afirman que los fiscales deben pertenecer a su partido, están en órbita permanente, a un costo más alto que Aditya-L1.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

Huracán sobre Centroamérica

Juan Ramón Martínez
OPINION@LAPRENSA.HN

"EN HONDURAS, HAY QUE ANTICIPAR LA DESTRUCCIÓN DE LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ASALTO DE LAS INSTITUCIONES" DEL ESTADO

Fuera de Costa Rica, la situación en Centroamérica no es alentadora. Sigue siendo los "Balcanes de América", donde las instituciones son frágiles, las elites poco nacionalistas; y por ello, poco comprometidas con el futuro y la felicidad de la población, emocionalmente débil, dispuesta a ceder espacio a las tentaciones totalitarias.

En El Salvador, las masas son atraídas por el fácil expediente de los resultados; y, la creencia que, estos, justifican los medios, incluso el respeto a la ley, la concentración anormal del poder y la edificación de dictaduras "populares".

En Nicaragua, Ortega y su consorte, Rosario Murillo, han tensado las cuerdas de tal forma que nadie espera que allí haya una alternativa racional, fuera del abismo y la oscuridad de una intervención imposible; y que, ya sufrieron los nicaragüenses en el siglo pasado. La ruptura del gobierno con la sociedad, el respaldo absoluto de los militares que fueron formados inicialmente en la lucha en contra de la dictadura, con tropas numerosas, pero poco preparados para detener a la propia, hacen imposible, incluso para los más optimistas, creer que haya espacio para las negociaciones civilizadas. La ruptura con la Iglesia Católica y el cierre de las universidades de los jesuitas, confirman que no hay vueltas atrás. Y que hay muy pocas alternativas, en las que los espacios basculan en el pasillo estrecho del golpe de estado o la invasión armada extranjera. Siendo esta última, muy peligrosa porque la pelea, puede incendiar a la región, implicando a Honduras especialmente.

En el caso de este país, las cosas no pintan bien. La familia Zelaya, sigue una clara deriva totalitaria, en la que, hay que anticipar la destrucción de la oposición democrática, el asalto de las instituciones; y el cierre de la ruta de la soberanía popular. La lucha por la Fiscalía General y el discurso disonante, con claros ecos de machismos totalitarios, aunque en la voz aguda de una mujer, no engaña a nadie que Tegucigalpa está pronta a caer; y que el huracán que amenaza a Centroamérica está llamado a destruir la vida tranquila de los hondureños. Porque, aunque había esperanzas que los impulsos totalitarios de Zelaya, serían calmados por la fuerza democrática, los hechos confirman que el propósito es usarlos para destruir la democracia, desde adentro; y con la complicidad de los más tibios e ingenuos, con la dócil sumisión de las masas hambrientas y desesperadas.

En fin, Guatemala confirma que el autoritarismo no tiene su ancla en las ideologías, porque estas solo son anteojos que deforman las realidades y que les permiten a las elites antidemocráticas disimular en la legalidad, sus planes y avances contra la institucionalidad.

En este país, Bernardo Arévalo ganó las elecciones, pero la Fiscalía General y algunos tribunales luchan con todo para impedir el ejercicio de la soberanía popular, tramando un golpe de estado. Como es natural, contando con la complicidad del presidente Giammattei, quien ha jugado a la hipocresía del doble discurso. Su falta de coraje democrático y sensibilidad humana -pese a su profesión médica, contaminada por la práctica penitenciaria- hace que, en vez de honrar su periodo presidencial, más bien guarda silencio; y no defiende la continuidad democrática como es su obligación y su compromiso.

El huracán autoritario detenido sobre Centroamérica dañará la frágil institucionalidad, ahuyentará las posibilidades de acelerar el desarrollo económico y social, aumentando la pobreza regional, -una de las más altas del mundo- e impulsara la inmigración ilegal de las poblaciones desesperadas, que huirán de los inseguros sistemas a los que les someten cada día con más irracional fuerza. El huracán que todo ha destruido desde 1980 está sobre Centroamérica.

2023, el año más cálido de la historia

Agencia AFP
OPINION@LAPRENSA.HN

"EN LOS OCHO PRIMEROS MESES DEL AÑO, LA TEMPERATURA MEDIA DEL PLANETA ESTÁ SOLO 0.01 °C POR DETRÁS DE 2016, EL AÑO MÁS CALUROSO JAMÁS REGISTRADO"

Las temperaturas medias mundiales durante los tres meses del verano boreal (junio-julio-agosto) fueron las más elevadas desde que se tiene registro, anunció el observatorio europeo Copernicus, para el que 2023 será probablemente el año más caluroso de la historia.

"El colapso climático ha comenzado", lamentó por su parte el secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

"Nuestro clima está implosionando más rápido de lo que podemos hacer frente, con fenómenos meteorológicos extremos que afectan a todos los rincones del planeta", alertó en un comunicado, recordando que "los científicos llevan mucho tiempo advirtiendo de las consecuencias de nuestra dependencia de los combustibles fósiles".

Canículas, sequías, inundaciones o incendios azotaron durante ese verano boreal Asia, Europa y América del Norte, en proporciones dramáticas y a veces inéditas, con pérdidas de vidas humanas y grandes daños en las economías y el medio ambiente.

El hemisferio sur, con récords de calor en pleno invierno austral, también se vio afectado.

"La estación de junio-julio-agosto 2023", que corresponde al verano en el hemisferio norte, "fue de lejos la más cálida jamás registrada en el mundo, con una temperatura media mundial de 16,77 °C", afirmó Copernicus.

Es 0,66 °C por encima de la media en el periodo 1991-2020, que ya registró una subida de las temperaturas medias del planeta debido al calentamiento climático causado por la actividad humana. Y superior -unas dos décimas- del anterior récord en 2019.

Este julio fue el mes más cálido jamás registrado, y ahora agosto se ha convertido en el segundo, precisó el observatorio.

Y en los ocho primeros meses del año, la temperatura media del planeta está "solo 0,01 °C por detrás de 2016, el año más caluroso jamás registrado".

Pero este récord pronto caerá, viendo las previsiones y el regreso en el océano Pacífico del fenómeno climático de El Niño, que conllevará más calentamiento.

"Teniendo en cuenta el calor en exceso en la superficie del océano, es probable que 2023 sea el año más cálido (...) que haya conocido la humanidad", declaró a la AFP Samantha Burgess, jefa adjunta del servicio de cambio climático (C3S) de Copernicus.

La base de datos de Copernicus remonta a 1940, pero puede compararse al clima de los milenios anteriores, establecido gracias a los anillos de los árboles y a los núcleos de hielo, y sintetizado en el último informe de los expertos en cambio climático de la ONU (IPCC).

A partir de esta base, "los tres meses que acabamos de vivir son las más cálidos desde hace alrededor de 120,000 años, es decir, desde el principio de la historia de la humanidad", afirmó Burgess.

VIVIR

"THE WALKING DEAD: DARYL DIXON"

El personaje de Daryl Dixon (Norman Reedus) es el protagonista de la nueva serie del universo de la popular "The Walking Dead" en AMC+ este 10 de septiembre. Tras naufragar en la costa francesa, Dixon intentará entender cómo ha llegado hasta allí y emprenderá un camino de vuelta a casa.

"UN LUGAR PARA SOÑAR" (VIRGIN RIVER)

La temporada cinco que estrena hoy en Netflix trae nuevas y sorprendentes relaciones, una ruptura impactante, un juicio difícil, una despedida desgarradora y un incendio forestal que pone el pueblo en peligro y une a unos vecinos, pero separa a otros.

"THE OTHER BLACK GIRL"

El 13 estrena en Disney+ la adaptación de la novela homónima de Ziakiya Dalila Harris en la que Nella (Sinclair Daniel), una asistente editorial, está harta de ser la única chica negra de la empresa cuando contratan a Hazel (Ashleigh Murray), con quien entabla una cómica amistad.

"EL CUERPO EN LLAMAS"

El esperado regreso de Úrsula Corberó tras "La casa de papel", concluida en 2021, se hará realidad el día 8 en Netflix y junto a Quim Gutiérrez. Encarnan a Rosa y Albert, una pareja de policías que investigarán un crimen basado en el suceso real de un pantano de Barcelona en 2017, en el que la aparición de un hombre calcinado reveló una red policial de escándalos sexuales.

"LA RUEDA DEL TIEMPO"

En la segunda temporada ya disponible en Amazon Prime, nuevas y antiguas amenazas buscan a los jóvenes amigos de Dos Ríos, ahora esparcidos por el mundo. La mujer que los encontró y guió no tiene ahora el poder de ayudarles, así que tendrán que buscar otras fuentes de fortaleza.

Entretenimiento

LOS MEJORES ESTRENOS DEL MES

El final de "Sex Education" y el regreso de Úrsula Corberó predominan en las plataformas de streaming.

Dato

La serie tendrá tan solo ocho episodios para responder las dudas que rondan a los protagonistas.

"SEX EDUCATION" PONE PUNTO Y FINAL CON UN CAMBIO DE INSTITUTO

La cuarta y última temporada de una de las series más exitosas de Netflix presenta el traslado de sus protagonistas al instituto Cavendish Sixth Form tras el cierre de Moordale, su antiguo centro. Allí, Otis (Asa Butterfield) deberá volver a crear su consultorio sexual clandestino. Estrena el 21 de septiembre.

★ Show

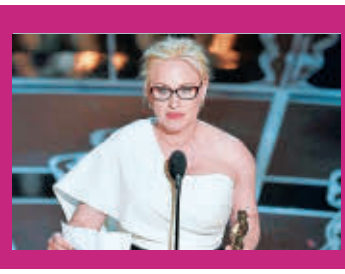

MERECIDO.
PATRICIA ARQUETTE SERÁ HOMENAJEADA EN EL FESTIVAL DE TORONTO
La actriz estadounidense Patricia Arquette será homenajeada por el Festival Internacional de Cine de Toronto (TIFF) por su papel de liderazgo en el mundo del cine y "el positivo impacto" que ha tenido para otras mujeres durante su carrera.

"THE MORNING SHOW"
Jennifer Aniston y Reese Witherspoon vuelven este 13 de septiembre como protagonistas de la tercera temporada de esta serie de Apple TV+ donde la cadena de televisión en la que labora entrará en crisis y necesitarán el apoyo del millonario Paul Marks (Jon Hamm).

"WOLF"
HBO Max estrena el 14 esta miniserie sobre una adinerada familia es víctima de los juegos mentales de un desequilibrado. Su única esperanza es un joven detective que se culpa a sí mismo por el secuestro de su hermano en los años noventa.

Agencias EFE
Redaccion@laprensa.hn

EUA. La llegada de la cuarta y última temporada de "Sex Education" a Netflix marcará el calendario de series en un septiembre repleto de estrenos como lo nuevo de "The Walking Dead" (AMC+) o la ficción policíaca "El cuerpo en llamas" (Netflix), que devolverá a la pantalla a la española Úrsula Corberó tras su participación en "La casa de papel".

El final de "Sex Education" está cada vez más cerca de llegar a Netflix, y es que la cuarta y última temporada de una de las series más exitosas de la plataforma se estrenará este próximo 21 de septiembre. Eso significa que en tan solo ocho episodios, el show tendrá que responder a todas las cuestiones que llevan rondando a los protagonistas desde el comienzo, y una en particular todavía no ha tenido ni media respuesta.

La plataforma ha confirmado que los intérpretes que estarán de vuelta son: Asa Butterfield (Otis), Gillian Anderson (Jean), Ncuti Gatwa (Eric), Aimee-Lou Wood (Aimee), Emma Mackey (Maeve), Connor Swindells (Adam), Kedar Williams-Stirling (Jackson), Mimi Keene (Ruby), George Robinson (Isaac), Chinenye Ezeudu (Vivienne), Dua Saleh (Cal), Alistair Petrie (Michael) y Samantha Spiro (Maureen). Tras el cierre del instituto Moordale, Otis y Eric llegan a un nuevo instituto y se enfrentan al reto de la creación de su nuevo consultorio sexual.

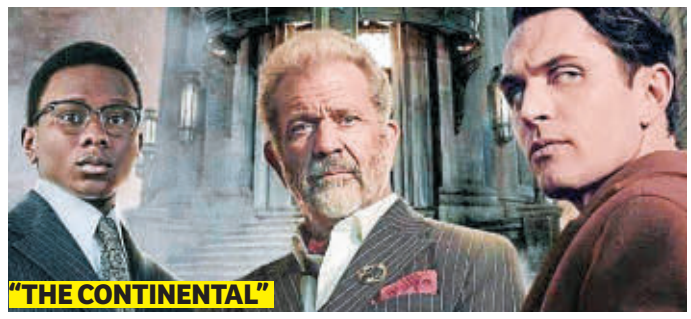

"THE CONTINENTAL"
La precuela de 'John Wick' llega a Prime Video el 22 de septiembre. Mel Gibson es el protagonista de esta historia sobre los orígenes del Continental, el hotel que sirve de refugio para asesinos de todo el mundo: un joven Winston Scott llega, al borde de la muerte, al edificio en la Nueva York de los años setenta. Dentro de él, trazará un plan para revertir las tornas de la situación.

"AMOR Y FALSIFICACIONES"
En Amazon Prime puede ver esta historia de una especialista mexicana en arte y un anticuario que deciden convertirse en una pareja de seductores marchantes que intentan vender obras de arte falsificadas.

"GENERACIÓN V"
Estos jóvenes y competitivos héroes ponen a prueba sus límites físicos y morales, compitiendo por el codiciado primer puesto de la escuela. Pronto aprenderán que la ambición conlleva sacrificios y que la diferencia entre el bien y el mal no está tan clara como creían. Estrena el 29 de septiembre en Amazon Prime.

TV. LOS PREMIOS SE ENTREGAN EL 5 DE OCTUBRE.

LOGRO. Con 21 nominaciones, el cantante y compositor de música regional mexicana Peso Pluma encabeza la lista de nominados.

Peso Pluma lidera los Billboard Latinos

ADEMÁS. La cantante y compositora puertorriqueña Ivy Queen recibirá el Premio Billboard Icono.

MIAMI. Peso Pluma, Calibre 50, Chiquis, El Alfa, Eladio Carrión, Justin Quiles, Los Ángeles Azules y Manuel Turizo actuarán en la gala de los Premios Billboard de la Música Latina 2023 que se entregarán el próximo 5 de octubre en el Watsco Center de Coral Gables (Miami-Dade).

La gala se emitirá simultáneamente en los canales de Telemundo y Universo, además en el servicio Peacock, y la app de Telemundo.

De igual forma, en un comunicado la organización y la cadena hispana Telemundo informaron que se presentarán Marshmello, Myke Towers, Tini y Yandel.

Con 21 nominaciones, el cantante y compositor de música regional mexicana Peso Pluma encabeza la lista de finalistas de los Premios Billboard, en la que le siguen de lejos Bad Bunny, el Grupo Frontera, Karol G, Shakira y Fuerza Regida. Durante la ceremonia, la cantante y compositora puertorriqueña Ivy Queen, pionera del reguetón y una de las principales voces femeninas de la música urbana latina, recibirá el Premio Billboard Icono. Además, la agrupación mexicana de cumbia Los Ángeles Azules recibirá el Premio Billboard Trayectoria Artística, durante una ceremonia que coincide con la Semana de la Música Latina de Billboard, que se celebrará en Miami del 2 al 6 de octubre de 2023.

Joe Jonas y Sophie son un frente unido

REACCIÓN. El cantante y la actriz aseguran que la separación es de mutuo acuerdo.

EUA. Joe Jonas y Sophie Turner publicaron un comunicado para hablar públicamente de su divorcio y explicar que ha sido una decisión tomada de mutuo acuerdo tras cuatro años de matrimonio que califican de maravillosos. También han recalcado que seguirán caminos separados de "forma amistosa", y es fácil adivinar que han querido añadir esta aclaración para zanjar los rumores que han circulado desde que se filtró que el cantante de los Jonas Brothers había solicitado el divorcio. Todas las versiones no oficiales de lo sucedido aseguraban que esa era la última opción para Joe (34), ya que él llevaba cuidando prácticamente en solitario a las dos hijas que tiene con la actriz (27) porque ella prefiere irse de fiesta.

sociedad

▶La fabulosa comedia “La fiaca” empieza sus funciones hoy a las 8:00 pm en el Teatro José Francisco Saybe, con boletos al dos por uno y con un valor de L200

ELENCO. Juan J. Vallecillo (Jáuregui), Víctor Manuel Pineda (Peralta), Ludwig Bautista (Néstor Vignale), Meily Sánchez (Marta), Nidia de Villegas (Madre) y Ludwig Sagastume (Balbiani). FOTOS: MAX LEMUS.

Néstor es el personajes principal de la obra.

Un día decidió quedarse en casa.

La vida monótona de Néstor hace que tome una drástica decisión.

Esta obra es de Ricardo Talesnik, estrenada en 1967.

“Un rebelde contra el mundo exterior”, con esa idea fue creado el personaje de Néstor Vignale.

Néstor y Peralta son compañeros de trabajo, juntos viven la experiencia de sentir “fiaca”.

Hoy se estrena una nueva obra del Círculo Teatral Sampedrano

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Hoy la Capital Industrial vuelve a sonreír, el arte manifestado en teatro retorna al ruedo con el estreno de “La fiaca”, una comedia que lo hará sentir parte de la historia.

El Círculo Teatral Sampedrano (CTS) presenta esta muestra artística en el Teatro José Francisco Saybe, donde se espera que el público local y nacional asista a disfrutar de un lapso cargado de emociones.

La sinopsis de la pieza teatral destaca la vida de Néstor Vignale, quien es un marido, hijo y empleado ejemplar que ha trabajado durante 20 años en la misma empresa sin faltar un solo día. Una mañana se despierta y decide no ir a trabajar sin medir las consecuencias, dejando a todos los de su entorno sorprendido por esta decisión. Pero, además, habrá quien intente sacar partido de la circunstancia. Una serie de situaciones llevarán a Néstor a cuestionarse si esa fue la mejor elección que hizo ese día.

Vale destacar que la obra es argentina; por lo tanto, la palabra “fiaca” quiere decir “pereza”. Según Meily Suyen Sánchez, directora y actriz de la producción, la trama de esta obra tiene algo de realidad; su producción fue difícil, pero divertida.

“El proceso creativo fue relámpago, la montamos en un mes y una semana. El producto se verá cuando usted venga a verla, esta obra les va a encantar, aseguradas las risas”, expresó .

Datos

Las funciones son de jueves a domingo a L200 por persona (jueves al 2x1). En horario de 8 pm, a excepción del domingo que empieza a las 5 pm. Adquiera su boleto en taquilla o llamando al 9986-1394.

Los giros de actuación prometen atrapar su atención; las risas estarán más que aseguradas.

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0110- 2021-J**, instruido contra: **RONALD OVIDIO MENDOZA MARTINEZ, JOSE ISRAEL RAMOS PEREZ,** por el supuesto delito de **OMISION DEL DEBER DE PERSEGUIR DELITOS Y ENCUBRIMIENTO** en perjuicio de **LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA** y **LA ADMINISTRACION PUBLICA** y contra **DAVID RAFAEL IZAGUIRRE MARTINEZ** por el supuesto delito de **ASESINATO** en perjuicio de **WILMER RIGOBERTO POSAS RIOS,** en donde se ordena citar al testigo **JOSUE ABELINO LUNA CRUZ** con identidad número 1701-1998-01073 y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30A.M)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 29 de Agosto del 2023

ABG. DIANA MARIA BAIDE ROMERO
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B

Desarrollo Económico
Gobierno de la República

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La Secretaría de Desarrollo Económico **COMUNICA**: A los interesados en participar en el proceso de selección del Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría de Desarrollo Económico, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Jefe de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1 Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2 Ser licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público debidamente colegiado;
3 Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o practicas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4 Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
5 Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1 Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública
2 Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables.
3 Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional.
4 Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
5 Otros requisitos que la institución considere.

C. NO PODRAN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC-NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1 Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2 Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3 Constancia de antecedentes Penales y Policiales Vigentes.
4 Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5 Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6 Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en las Normas General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (original) Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn
7 Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigida a la Directora de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL L 29,363.00

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso de Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría de Desarrollo Económico". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día 29 de septiembre del 2023 hasta las 03:00 p.m. en las oficinas de ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupcion (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.

FREDIS ALONSO CERRATO V.
Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico

Salud
Gobierno de la República

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaria de Estado en el Despacho de Salud
Fundación Hospital Leonardo Martínez Valenzuela

HONDURAS

LICITACION PÚBLICA No.SS-010-2023-FHLMV

"COMPRA DE PRODUCTOS DE OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIO Y MATERIAL MEDICO, HOSPITAL LEONARDO MARTINEZ VALENZUELA, SAN PEDRO SULA" FONDOS ADMINISTRADOS POR LA FUNDACION

6. La Fundación Hospital Leonardo Martínez Valenzuela invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **SS-010-2023-FHLMV** a presentar ofertas selladas para la **"COMPRA OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIO Y MATERIAL MEDICO en el Hospital Leonardo Martínez Valenzuela"** Para el periodo 2023.
7. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Publica establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
8. Conforme al artículo 94 de las Disposiciones Generales de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2023 los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día 07 de Septiembre al 20 de Octubre 2023 *en las oficinas Logística y Suministros, de la Fundación Hospital Leonardo Martínez Valenzuela, Barrio El Benque 7 calle entre 9 y 10 Avenida y en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" www.honducompras.gob.hn*
9. Los sobres conteniendo las ofertas se recibirán a más tardar el día 20 de Octubre del año 2023, hasta las Nueve Y treinta de la mañana (09:30 a.m.), en la Sala de Reuniones de la Dirección Ejecutiva , ubicados en las Instalaciones de la Fundación Hospital Leonardo Martínez Valenzuela. Las ofertas que se reciban fuera de este plazo serán rechazadas.
10. Las ofertas se abrirán públicamente por la Comisión de Evaluación nombrada al efecto a las 9:30 de la mañana (09:30 a.m.) en el mismo lugar y fecha, en presencia de los representantes de los Oferentes y cualquier persona que desee asistir al acto.

San Pedro Sula, Cortés, 06 de Septiembre del año 2023.

Doctor Fredy Rafael Chacon
Director Ejecutivo

Banco de Occidente, S.A.

Tasas de interés anualizadas aplicadas durante el mes de **AGOSTO 2023**

Productos	Moneda Local		Moneda Extranjera	
	Mínima*	Máxima	Mínima*	Máxima
Tarjeta Banco de Occidente Visa Regional	25.00%	46.00%		
Tarjeta Banco de Occidente Visa Clásica Internacional	24.00%	46.00%	20.00%	32.90%
Tarjeta Banco de Occidente Visa Oro Internacional	23.00%	46.00%	20.00%	32.40%
Tarjeta Banco de Occidente Visa Empresarial	46.00%	46.00%	32.40%	32.40%
Tarjeta Banco de Occidente Mastercard Standard	24.00%	46.00%	20.00%	32.90%

www.bancodeoccidente.hn / Apoyando al pequeño de hoy, hacemos el grande del mañana.
*La tasa de interés mínima aplica para el programa de cuotificación de consumos en las tarjetas de crédito de Banco de Occidente.

BUEN PROVECHO

COCINA HONDUREÑA

buen provecho

delicias para compartir

Chipilín. Es un ingrediente versátil que se puede incorporar en una variedad de platos, como sopas, guisos, tamales, pupusas y más. Su versatilidad culinaria lo hace adecuado para muchas recetas tradicionales.

Fecha
El Día de la Mujer Indígena en Honduras se celebra el 5 de septiembre de cada año.

Recetas
Los platillos de estas comunidades sobresalen por su exótico sabor y combinaciones de flores comestibles.

Platos de comunidades indígenas

COCINA TRADICIONAL

Las mujeres indígenas son guardianas de los sabores autóctonos de cada región de Honduras

Oferta gastronómica. En Honduras, durante septiembre, se conmemora el Día de la Mujer Indígena. Celebración que reconoce la importancia de las mujeres indígenas en la sociedad hondureña, y destaca sus contribuciones tanto a nivel cultural, como social, político y económico. Este grupo de mujeres desempeña un papel crucial en la preservación y la transmisión de las recetas tradicionales que reflejan la historia y diversidad de las comunidades nativas. Desde las tierras fértiles de las comunidades lencas hasta las costas garífunas en la costa caribeña, las mujeres de estas comunidades han sido guardianas de las tradiciones culinarias transmitidas de generación en generación. Sus platos no solo son una muestra de su habilidad en la cocina, sino también un testimonio de su profundo conocimiento de los ingredientes locales y su conexión con la tierra. Es esencial reconocer que este grupo de mujeres preservan las raíces culturales y el patrimonio culinario que son un tesoro invaluable para Honduras. **Por: Elena Castillo.**

BUEN PROVECHO

COCINA HONDUREÑA

La receta principal

TICUCOS DE FRIJOLES Y CHIPILÍN

POR: CHEF LAURA MORALES

Tiempo: 1 hora
Porciones: 6
Dificultad: fácil

Ingredientes
2 libras de harina de maíz
1 taza de caldo de frijoles
1 sobre de consomé de pollo
2 tazas de aceite vegetal
2 tazas de frijoles nuevos y cocidos
1 taza de chipilín picado
1 taza de manteca de cerdo
2 paquetes de tusa (hojas secas de elote)
1 rollo de cabuya de un mínimo de 10 cm
3 tazas de agua
1 ajo entero
cantidad necesaria de sal

Paso a paso
1/ En un tazón verter la harina y agregar el caldo de frijoles para suavizar y formar una masa (si es necesario, agregar agua).
2/ Agregar el consomé de pollo, el aceite vegetal, los frijoles y el chipilín, amasar todos los ingredientes hasta unirlos. Si la masa queda dura, agregar poco a poco la manteca de cerdo (solo si es necesario).
3/ Luego formar bolitas con la masa y dejar reposar por 10 minutos. Luego colocar en la tusa y amarrar los extremos con un lazo dándoles forma de confite.
4/ En una olla grande poner a hervir las tazas de agua, el ajo y una pizca de sal. Ya cuando está a punto de ebullición, colocar los ticucos y dejarlos por 20 minutos o hasta que estén bien cocidos.
Retirar, pelar y servir con mantequilla.

ATOL CHUCO

POR: CHEF LAURA MORALES

Tiempo: 9 horas
Porciones: 4
Dificultad: fácil

Ingredientes
2 libras de maíz cocido
cantidad necesaria de agua
cantidad necesaria de sal
cantidad necesaria de semillas de ayote molidas

Paso a paso
1/ Colocar el maíz en cacerola y cubrirlo con agua, dejar reposar durante 8 horas sin taparlo.
2/ Pasadas las 8 horas licuarlo con la misma agua en la que ha reposado, agregar un poco más de líquido y colarlo con una manta para que el atol quede más líquido.
3/ Agregar sal al gusto y cocinar en una cacerola a fuego medio durante 45 minutos removiendo constantemente. Retirar.
4/ Acompañar con frijoles enteros, aiguaste (semilla de ayote molida), limón y chile.

SOPA DE GALLINA A LAS BRASAS CON LOROCO

POR: CHEF LAURA MORALES

Tiempo: 1 hora y 20 minutos
Porciones: 4
Dificultad: media

Ingredientes
1 gallina india entera
4 cucharadas de sal
1 sobre de sopa de pollo con fideos
4 papas
1 zanahoria
1 mazo de albahaca india, sus hojas
1 zucchini
1 taza de loroco

Paso a paso
1/ En una cacerola con abundante agua con sal cocinar la gallina por 45 minutos o hasta que esté suave.
2/ Retirar y reservar el agua de cocción de la gallina.
3/ En una cacerola grande colocar 6 tazas del líquido de cocción de la gallina previamente colado y el contenido del sobre de la sopa disuelto en 1 taza de agua.
4/ Agregar la papa y zanahoria en trozos y las hojas de albahaca, cocinar 10 minutos.
5/ Añadir el zucchini en trozos y el loroco, cocinar por 5 minutos más.
Dividir la gallina en 4 piezas y dorar en una plancha caliente, servir con la sopa.

Loroco

Opciones.
Suele ser uno de los ingredientes de relleno más populares para las pupusas. También se puede utilizar para sopas hasta guisos, es una flor comestible fácil de integrar en los platillos.

HUEVO PICADO CON LOROCO

Tiempo: 10 minutos
Porciones: 1
Dificultad: fácil

Ingredientes
1 cucharadita de aceite vegetal
2 huevos
6 cucharadas de loroco
1 pizca de sal

Paso a paso
1/ Calentar el aceite en una sartén. Sofreír el loroco y agregar los huevos.
2/ Agregar una pizca de sal y cocinar.
3/ Servir acompañado de tortilla tostada.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Hoy su día estará lleno de afecto ya que esto es lo que necesita recibir. Es buen momento para la actividad social, asistir a reuniones, pues se siente feliz.

Tauro (20/4 al 20/5)

Procure hoy evitar todo tipo de confusiones, podría tener problemas en asuntos de dinero como en acuerdos comerciales que haga. Revise todo lo que firma.

Géminis (21/5 al 22/6)

Día de armonía con los amigos, es buena oportunidad para escucharlos, para que les de un buen consejo. Ellos necesitan de su apoyo.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Le favorece ser más flexible en este día, verá que de esta manera podrá superar mejor los obstáculos que se presenten, así como las tensiones emocionales.

Leo (23/7 al 22/8)

Permítase mostrar sus puntos débiles, así otros podrán hacer lo mismo y verá que llega a un punto de equilibrio en sus relaciones personales.

Virgo (23/8 al 22/9)

Es un día para tener sus cuentas en claro, revise que puede pagar de impuestos o préstamos. De no hacerlos las complicaciones pueden aumentar.

Libra (23/9 al 22/10)

Lo importante hoy es mantener la frialdad y objetividad ya que su fuerte deseo de dominar a los demás le pueden generar enfrentamientos.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Es del signo de la mente astuta, no se quede estancado en sus conocimientos, busque nuevos estudios para avanzar en la vida.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Hoy podrá mantenerse muy realista, sus respuestas serán de tonos precavidos y con una actitud reservada. Es una buena técnica para impresionar a sus jefes.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Las reuniones en su hogar no son aconsejables hoy, ya que puede tener percances de índoles domésticos como problemas con la luz o arruinarse algo en casa.

Acuario (20/1 al 18/2)

Poner un poco de materialismo a su vida le ayudará mucho, esto no es malo si sabe hacerlo con equilibrio y para conseguir lo que necesita.

Piscis (19/2 al 20/3)

Lo que más valora en estos días será el compartir más momentos con su familia. Desorganice un poco su agenda de trabajo y viva con ellos un buen paseo.

CRUCIGRAMA

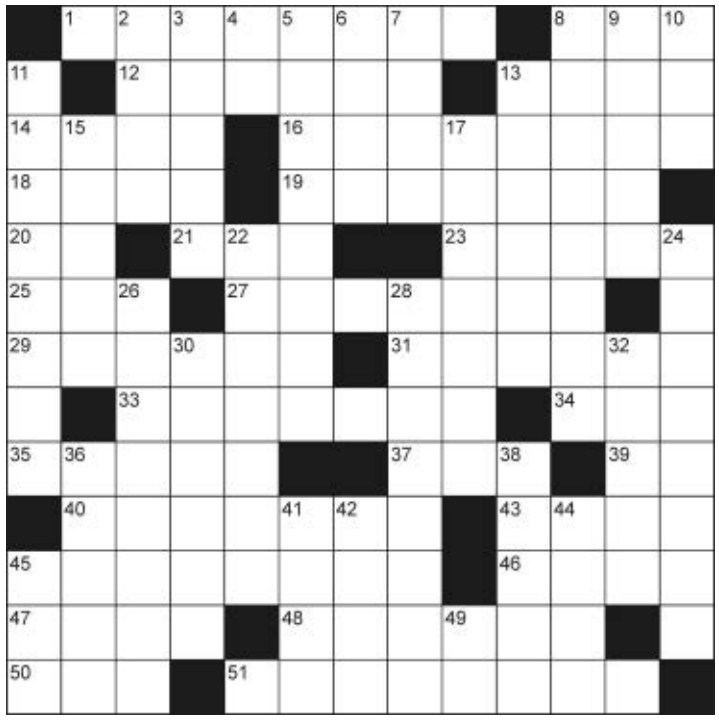

HORIZONTALES

1. Lámina de acero o hierro, estañada por ambas caras.
8. En ese lugar.
12. Servil, rastrero (fem.).
13. Sentimiento profundo.
14. Adverbio para hacer distinción de artículos o capítulos en una escritura u otro instrumento, o como señal de adición.
16. Pasión desenfrenada o mezcla de sentimientos muy intensos.
18. Espuerta grande usada en las minas propia para conducir carbón.
19. Homicida.
20. Sufijo que, en adjetivos, denota pertenencia, condición o aspecto.
21. Ansia de beber.
23. Obstruyo.
25. Artículo determinado (fem. y pl.).
27. Poner, situar algo en un lugar determinado.
29. (... de la sarna) Acaro que produce la sarna.
31. Se desplazará por el agua con los pies y las manos.
33. Una de las siete ciudades sagradas del hinduismo.
34. Lista, catálogo.
35. Puesta del sol.
37. Tejido de mallas.
39. Prefijo "dos".
40. Turco.
43. Quieren, estiman.
45. Que tienen igual naturaleza o valor que otra cosa.
46. Vale canjeable por artículos de consumo.
47. Noveno.
48. Composición sin tonalidad definida.
50. Mamífero plantígrado carnicero.
51. Escudos de armas.

VERTICALES

2. Percibir el olor.
3. Nunca.
4. Antes de Cristo.
5. Que lava (fem.).
6. Encargados de cuidar niños.
7. Señale la tara de los embalajes.
8. Disminuir la velocidad.
9. Virtud, probidad.
10. Me encaminaré.
11. Que tiene dos sílabas.
13. Moved con frecuencia y violentamente algo.
15. Máquina para tejer.
17. Sacase, inventase.
22. Clérigo que sirve un oficio eclesiástico cuando está vacante.
24. Relativos al ópalo.
26. Relativo al sábado.
28. Pesados, molestos o gravosos.
30. Soltó sus huevos la hembra de un pez o de un anfibio.
32. Quitan o toman para sí con violencia o con fuerza lo ajeno.
36. Piña, fruto de las coníferas (pl.).
38. Otorgaban.
41. Especie de canoa mexicana.
42. Marca, señal.
44. Cosa corpulenta.
45. Que no está dividido en sí mismo.
49. Negación.

SUDOKU

5			1					
	6			3				
2		1		8				
	3		2	9				6
					6		1	
4	7							8
						4		
		5			7		2	
						1		5

INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN SUDOKU

5	9	1	3	2	6	4	8	7
9	2	8	7	4	6	5	1	3
7	3	4	8	1	5	9	2	6
8	6	2	1	5	3	6	7	4
4	1	3	6	7	8	2	5	9
6	7	5	4	9	2	8	3	1
3	4	6	5	8	7	1	9	2
1	5	9	2	6	4	3	6	8
2	8	7	9	3	1	5	4	6

CONDORITO

MICOTIPO

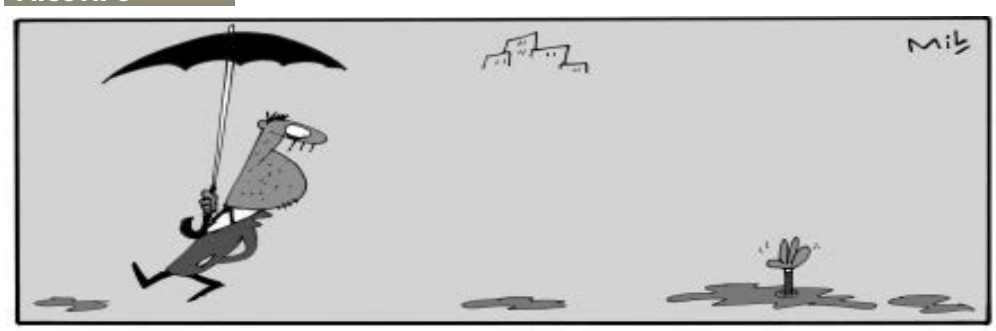

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Jueves 7 de septiembre de 2023

SUPER CLASIFICADOS | La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA *9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

FORD explorer limited, año 2016, interior beige, techo panorámico, pusch, rines borgine, matriculado 2024. Cel.9967-3368

TOYOTA RAV4 2016, Bolsa de aire,70,000 millas, Todo al 100!! acepto cambio Cel.3149 5481

PICKUP

TOYOTA Tacoma 2019, SR5, recién ingresado, nítido, no chocado. Cel.3268-2411

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS

CAMION Inter 2008 4300 caja6000 Eatom motor466 24pies, diferencial con roster, suspension de hojas 9621-6072 3199-2720

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

VENDO TERRENO. Colonia Pedroza, sector Ticamaya, a 100 metros de calle pavimentada. 697vrs. L.500,000. Tel.9887-8819.

AGENCIAS

RES. LA GUADALUPE. Apartamento, 2 plantas, 1 o 2 personas, garaje, agua, seguridad. L.6,000.00 cel.3288-2758, 2552-3762

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RIO DE PIEDRAS. Alquilo Apartamento amueblado, 2 habitaciones atrás del Club Árabe Lps.9,000. Cel.9798-0959, 9579-3620

BODEGAS

ZIP CHOLOMA. Alquilo Bodegas 600 y 300 metros, baños, cortinas de metal. Cel.9821-5450

CASAS

ALQUILO CASA. Colonia Ideal, 3 dormitorios, 2 baño cuarto de servidumbre, garaje, cercada, seguridad. Cel.9967-3368

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

SE NECESITA VENDEDOR de agua en bolsa, para ruta de pulperías, con experiencia, excelente sueldo 3264-2553, 2502-5573

SE NECESITA Repartidor de producto en moto de carga, llamar al 3264-2553

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

CORPORACIÓN DICSEL Solicita Los servicios de: Ingeniero Electricista, Técnicos electricistas, Soldador. Cel.9462-3735 hallix.miralda@grupodicselhn.com

SE NECESITA GESTOR DE COBRO TELEFÓNICO. Plaza S.P.S., mandar CV al 9725-6873 O Correo rrhhcontrataciones.cbox@outlook.com

SE NECESITA Agente de ventas con residencia en SPS , con experiencia en el area de venta para salones de belleza , con vehiculo propio , interesados llamar al 22349887

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

SPA RENACER, masajes relajantes, vive una experiencia unica, lugar seguro, ambiente agradable, 9718-4149

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámanos Cel.9989-2211

MASAJES Relajantes para caballero mayor información llamar al Cel.9226-6574

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

VARIOS/OTROS

SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

HAPPY END con servicios de masajes relajantes para caballero, a domicilio y local con excelente atención, llamar al 9218-3703.

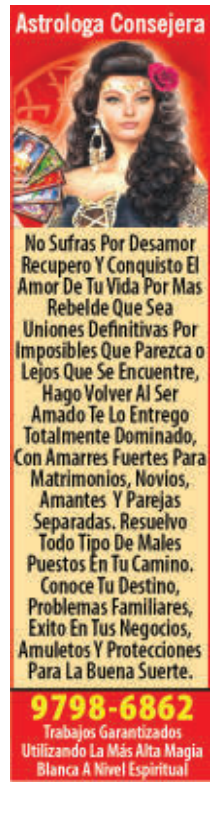

AVISO

54-2023

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, en Sentencia de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil veintitrés (2023).- DECLARA: a los menores LESLY YESSENIA MURCIA GARCIA, CALIXTO YAREDI MURCIA GARCIA, BESY DANIELA MURCIA GARCIA Y KARLA MARISOL MURCIA GARCIA representados legalmente por su madre la señora BESY GARCIA MANCIA de Generales indicadas en el preámbulo de la Sentencia, HEREDEROS AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto Padre el señor J.CALIXTO MURCIA (Q.D.D.G.), y se les concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de mayor derecho que el peticionario.-
Lepaera Departamento de Lempira, 31 de agosto del año 2023.-

ABOGADO. RUDY ALEJANDRO MURI LLO CASTRO.
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LEPAERA DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELÁSQUEZ.- Con Oficinas abiertas al público ubicadas en el Barrio El Centro, Calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución, frente al restaurante Páramo Bistro, Santa Bárbara. Santa Bárbara, miembro inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 01858, con Exequatur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia numero 0973; al Público en General, **HACE SABER:** Que el Suscrito Notario en fecha veintidós (22) del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), **RESOLVIÓ:** Declarar a la señora **ZOILA ESTELA TORRES SANTOS,** heredera **AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su esposo, el causante señor **UBENIL FERNANDEZ HERNÁNDEZ,** concediéndosele la **POSESIÓN EFECTIVA DE DICHA HERENCIA,** sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- Santa Bárbara, S.B. a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

HECTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELÁSQUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de Un bien inmueble de Mi propiedad Ubicado en Extremo Este del Radio Urbano, jurisdicción del Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón.- Estando inscrito el dominio a mi favor bajo el Número Veintiocho (28) Tomo Setenta y Nueve (LXXIX - 79), trasladado bajo la Matricula número Sesenta y Uno Ochenta y Dos Veintitrés (618223), Asiento número Uno (1), del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hojas de notas (anexos documental), Así mismo manifiesto que no he realizado ventas, donaciones parciales o totales o rectificaciones de ningún tipo sobre este inmueble y tampoco recae en la actualidad ningún tipo de gravamen ni restricción sobre esta propiedad en mención, antes del 08 de Agosto del año 2023, ya que si realice una Rectificación y Compra Venta a favor DELMY ZULEMA PALENCIA CASTILLO, la cual tiene la presentación número 2746180, y en este acto exonero al Instituto de La propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.- Sonaguera, Departamento de Colón, 04 de Septiembre del año 2023.-

OMAR RAMOS ZELAYA

Publica tu anuncio por Lps. 499

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui por **Lps.499**, llama gratis al ***9000 ¡Hazlo ya!**
APROVECHA por **Lps. 499** anuncia tu auto aqui, llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio. **¡Llama ahora!**
VENDE YA, publica tu anuncio aqui por tan solo **Lps. 499** llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**
APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio **¡Llama ahora!**
BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

SERVICE BY PUBLICATION; STATE OF NORTH CAROLINA; DURHAM COUNTY
In the District Court Division

Keidy Yamina Medina Oliva v. Jonny Ismael Osorio

This Publication is for the Child Custody Complaint and Motion to Findings Supporting Special Immigrant Juvenile Status of the minor child Eduardo Favian Medina Oliva, case 23 CVD 652.

Take notice that a complaint against you in a Child Custody Complaint and Motion to Findings Supporting Special Immigrant Juvenile Status, 23 CVD 652, has been initiated. You are required to make defense to such proceeding no later than 40 days from this notice and upon your failure to do so, the party seeking service against you will apply to the Court for the Custody sought.

This the 24th day of August of 2023.

William Junior Vasquez Attorney for Plaintiff Vasquez Law Firm, PLLC 4426 Louisburg Road Raleigh, NC 27616 +1 (919) 533-7000 wvasquez@vasquezlawfirm.com

SERVICIO POR PUBLICACIÓN; EL ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE;
CONDADO DE DURHAM
En la División de la Corte de Distrito

Keidy Yamina Medina Oliva v. Jonny Ismael Osorio

Esta publicación es por la Demanda de Custodia de Menor y Moción para Apoyar el Estado Especial de Inmigrante Juvenil del menor Eduardo Favian Medina Oliva, caso 23 CVD 652.

Tenga en cuenta que la demanda contra usted en la Moción que busca Apoyar el Estado Especial de Inmigrante Juvenil, 23 CVD 652, ha sido iniciada. Ud. está siendo requerido para que realice su defensa según el procedimiento, no más de 40 días desde la publicación de esta notificación y si Ud. no lo hace, la parte demandante aplicara con la Corte para la Custodia solicitada.

Este es el día 24 del mes de agosto del 2023.

William Junior Vasquez Attorney for Plaintiff Vasquez Law Firm, PLLC 4426 Louisburg Road Raleigh, NC 27616 +1 (919) 533-7000 wvasquez@vasquezlawfirm.com

AVISO

(JOSE RAFAEL ESCOBAR MORALES) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que no es en el major interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-532) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(JOSE RAFAEL ESCOBAR MORALES) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 17 de Noviembre de 2023 a las 09:30 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-532) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

AVISO

(JUAN PABLO ANDINO ZELAYA) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que no es en el major interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-531) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(JUAN PABLO ANDINO ZELAYA) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 17 de Noviembre de 2023 a las 09:30 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-531) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

AVISO

(JOSE TRINIDAD ALVARADO REYES) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-775) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(JOSE TRINIDAD ALVARADO REYES) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 18 de Diciembre de 2023 a las 09:30 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-070-775) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

AVISO DE HERENCIA

EXP. 0601-2023-00140-J7

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional Unificado de Santa Bárbara, Santa Barbará, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Quince de Junio del año Dos Mil Veintitrés, dicto sentencia resolviendo declarar al señor ANELSON VEGA CLAROS, con Documento Nacional de Identificación número 1602-1972-00121, como Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, acciones y derechos que a su defunción dejara su Padre el Señor ANTONIO VEGA CALDERON también conocido como ANTONIO VEGA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Santa Bárbara, S.B. a los Diez días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés.-

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL UNIFICADO DE SANTA BARBARA

DECLARACIÓN JURADA

Yo, JESUS LEMUS ALFARO, hondureño, casado, con Documento Nacional de Identificación 1015-1949-00108, con domicilio en Trujillo, departamento de Colón, por medio del presente documento DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente: PRIMERO: En fecha diez (10) de Agosto del año dos mil siete (2007), en Instrumento Público número dos cientos cincuenta y cuatro (254), autorizado por el Notario Kenneth July Brooks otorgué PODER GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN a favor del señor Orlando Lemus Alfaro, estando el mismo inscrito en el Registro de la Propiedad de Colón en el número 71 tomo 2 del Registro Especial de Poderes. SEGUNDO: A la fecha, no he realizado modificación o revocación alguna del poder que antes menciono, estando el mismo en estado vigente de la misma forma en que fue otorgado por primera vez. En fe de lo cual y aseverando la veracidad bajo juramento de lo en este documento expuesto, firmo el mismo en la ciudad de Trujillo, departamento de Colón a los diecisiete (17) días del
mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

JESUS LEMUS ALFARO
1015-1949-00108

AVISO DE SOLICITUD

Yo, **FRANCISCO AJURIA MIDENCE**, actuando en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** en cumplimiento a ley y para efectos de esta, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentaré ante la **Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)** la solicitud de **Licencia Ambiental Categoría 1** para viabilizar el proyecto denominado **SURTIDORA INTERNACIONAL S.A.** ubicado en el **Barrio El Confite, La Ceiba, Atlántida, Honduras C.A.**

FRANCISCO AJURIA MIDENCE

SURTIDORA INTERNACIONAL
LÍDER EN DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO

SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruída te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS
Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

Secretos para los números
Trabajos a larga distancia
100% Garantizados

Teléfonos:
9686-7374
3182-8425

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretada del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha dos (02) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO a las señoras GLORIA BERNADETTE WILKIE LOPEZ y CLAUDIA JENNIFER WILKIE LOPEZ, HEREDERAS AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor LANCELOTE RAMON WILKIE ATTALLE, también conocido como LANCELOTE RAMON WILKIE ATTALE, LANCELOT RAMON WILKIE ATTALE y LANCELATTE RAMON WILKIE ATTALE y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 17 de Agosto del 2023

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintiocho (28) de Marzo del año dos mil veintitrés (2023), SE DECLARO a la señora STEPHANIE GISSELL MOLINA MAYES, conocida también como GYSSELL STEPHANIE MOLINA MAYES y GYSSELL STEPHANIE MOLINA CHAVEZ, HEREDERA TESTAMENTARIA de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto abuelo el señor GUSTAVO ADOLFO MAYES BOQUIN, quien fue designada en la fotocopia del Testimonio de la Escritura Publica No. 94 de Testamento, autorizado por el Abogado y Notario JUAN VICENTE RAUDALES C., a los siete (07) días del mes de Septiembre del año dos mil once (2011), otorgado por el señor GUSTAVO ADOLFO MAYES BOQUIN..
Siguatepeque, 30 de Mayo del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria de la Abogada y Notaria Blanca Esmeralda Valladares, Notaria de este domicilio, inscrita en el Registro de Notarios de la Honorable Corte Suprema de Justicia, bajo el número Novecientos Cincuenta y Nueve (959), con carne del Colegio de Abogados de Honduras número mil seiscientos treinta y cinco (1635) y con oficinas profesionales ubicadas en el Bufete Rivera Tabora & Valladares, en la segunda planta del Edificio Rivera Tabora, en el Barrio Las Delicias, entre la segunda avenida este y la segunda calle sur, de esta ciudad, con correo electrónico: river_corp@hotmail.com, siendo las dos de la tarde en punto (2:00P.M), al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que la suscrita Notaria; en fecha treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023) resolvió declarar con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab intestato de los bienes, derechos y acciones del señor Carlos Iván Doubleday Velásquez, Presentada la señora María Elena Ramírez Medrano. Esta resolución es sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia abintestato.-
El Progreso, Yoro, 31 de agosto de dos mil veintitrés (2023)

BLANCA ESMERALDA VALLADARES
NOTARIA

AVISO

EXPEDIENTE 2022/120

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley; PRIMERO: DECLARA Al señor JOSE ANSELMO RIVERA TOBIAS, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto Padre el Señor IRINEO RIVERA SANTOS y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. -
Gracias, Lempira, 01 de Septiembre del 2023

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretada del Juzgado de Letras Seccional! de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha dos (02) de Marzo del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO a la señora MARTHA DINORA MONTECINOS PORTILLO, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor NICOLAS MONTECINOS LAZO y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 23 de Marzo del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

LOGITEC

Estado de Resultados Integral y ganancias acumuladas
al final de 30 de Junio

		Año 2023
Ingresos por actividades ordinarias	L.	1907,038
Costo de Ventas	L.	-
Ganancia bruta	L.	1907,038
Otros ingresos	L.	-
Gastos de Administración	L.	1536,863
Ganancias/(pérdida) de operación	L.	370,174
Otros gastos		
Costos y gastos financieros	L.	150,995
Ganancia/(pérdida) antes de impuestos	L.	219,180
impuesto s/la renta 25%	L.	54,795
Gastos no deducibles	L.	17,252
Ganancia/(pérdida) del año	L.	147,133
Ganancias/(pérdida) al inicio	L.	-61,489
Reserva legal	L.	-7,357
Ganancia/(pérdida)acumulada al final del año	L.	78,287

Norma Carolina Carballo
Gerente General

José Eduardo Hernández L.
Colegiación no. 15018-5

Estado de Situación Financiera
por el período terminado al 30 de Junio

		Año 2023
Activos		
Corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	L.	1315,366
Impuestos por cobrar	L.	14,631
Total activos corrientes	**L.**	**1329,997**
No corrientes		
Terrenos	L.	1229,945
Mobiliario	L.	293,183
Maquinaria y Equipo	L.	258,385
Edificaciones	L.	133,562
Depreciación acumulada	L.	-157,602
Garantía bancaria	L.	494,036
Total activos no corrientes	**L.**	**2251,509**
Activos Totales	**L.**	**3581,507**
Pasivo y Patrimonio Neto		
Pasivo corriente		
Impuestos por pagar	L.	102,244
Acreedores varios	L.	467,777
Préstamos bancarios corto plazo	L.	981,531
Total pasivo corriente	**L.**	**1551,552**
Pasivo no corriente		
Préstamos por pagar largo plazo	L.	1843,312
Total activos no corriente	**L.**	**1843,312**
Pasivos Totales	**L.**	**3394,864**
Patrimonio		
Capital	L.	100,000
Reserva Legal	L.	8,357
Ganancias/(pérdidas) acumuladas	L.	-61,489
Ganancias/(pérdidas) del ejercicio	L.	139,776
	L.	186,643
Total Pasivos y Patrimonio	**L.**	**3581,507**

Norma Carolina Carballo
Gerente General

José Eduardo Hernández L.
Colegiación no. 15018-5

CARGO LOGISTICA Y TECNOLOGIA S. DE R. L. DE C. V.
RTN: 0501-9017-900174
Bulevar al norte, Complejo AXA, Frente a canchas Rancho Tara
info@logitec.hn :: Cel. 94415777

EDICTO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, por la vía de proceso abreviado no dispositivo, promovida por la Señora LEDY DEL CARMEN VILLEDA MALDONADO, cn contra del Señor ALEX ARMANDO VILLEDA LOPEZ. - Se dicto Sentencia que en su parte Dispositiva dice EXP. 198-21-B.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Veinte de Julio del Año Dos Mil Veintitrés.- VISTA: Para dictar Sentencia en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad Por la Vía del Proceso Abreviado, presentada ante este Despacho de Justicia, en fecha Veintisiete de Septiembre del Año Dos Mil Veintiuno, por la señora LEDY DEL CARMEN VILLEDA MALDONADO, quien es mayor de edad, Perito Mercantil y Contador Público, Soltera, hondureña, con documento de Identificación No. 1416-1986-00005, con domicilio en la aldea de Plan del Rancho, Municipio de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque, en representación de su hija THANJE LARISSA VILLEDA VILLEDA, quien es menor de edad, hondureña, con certificación de Nacimiento, 1401-2009-00362, contra el señor ALEX ARMANDO VILLEDA LOPEZ, quien es mayor de edad, hondureño, soltero, con numero de identidad 1401-1983-00202, con domicilio su ultimo domicilio en esta ciudad de Ocotepeque, actualmente con domicilio desconocido.- INTERVIENEN: El Abogado. EDGAR JAVIER MADRID CHINCHILLA, en su condición de apoderado legal de la señora LEDY DEL CARMEN VILLEDA MALDONADO, en representación de su menor hija THANJE LARISSA VILLEDA VILLEDA, el Abogado. PEDRO ERNESTO VELASQUEZ VASQUEZ en su condición de fiscal del Ministerio Publico y el señor ALEX ARMANDO VILLEDA LOPEZ, en su condición de demandado quien se encuentra rebelde en el presente proceso.- ANTECEDENTES DE HECHO.- FUNDAMENTOS DE DERECHO. - -PARTE DISPOSITIVA.- PRIMERO: Este Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, impartiendo Justicia en nombre del Estado de Honduras, y en aplicación de los artículos; 61, 90, 111, 112, 303 y 314 de la Constitución de la República; 1 y 40 No. 1 y 137 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, 201 No. 1, 2, y 3, 440, 424, 628,629 No. 4, 630,631, 632, 633 y 634 del Código Procesal Civil; 185, 186, 187, 1891, 201, 202, 203, 204, y 205 del Código de Familia; 85 y 11 del Código de la Niñez y la Adolescencia.- FALLA: Declarar con Lugar la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del proceso Abreviado no Dispositivo, guarda y cuidado de manera exclusiva, promovida por la Señora LEDY DEL CARMEN VILLEDA MALDONADO, de generales Expresadas en el Preámbulo de esta Sentencia, contra El Señor ALEX ARMANDO VILLEDA LOPEZ, de generales conocidas.- ORDENA: 1.- Que se le Suspenda la Patria Potestad al Señor ALEX ARMANDO VILLEDA LOPEZ, sobre la menor: THANJE LARISSA VILLEDA VILLEDA.- 2.- Que se le condene al señor ALEX ARMANDO VILLEDA LOPEZ a una pensión alimenticia para su menor hijo por la cantidad de DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps.2,000.00), 3.- Que se haga la inscripciones de la Nota de Nacimiento de la menor: THANJE LARISSA VILLEDA VILLEDA, número 1401-2009-00362.- 4.- La Guarda y Cuidado de la menor: THANJE LARISSA VILLEDA VILLEDA, queda a favor de la Señora LEDY DEL CARMEN VILLEDA MALDONADO, quien es la madre del menor, 5, Queda un régimen de Comunicación y visitas entre el señor ALEX ARMANDO VILLEDA LOPEZ, con su menor hija THANJE LARISSA VILLEDA VILLEDA, el cual queda de la siguiente manera el padre podrá visitar y tener comunicación con la menor los fines de semana como ser sábados y domingos desde las ocho de la mañana en adelante, siempre y cuando no afecte la educación de la menor.- Y MANDA: Que se notifique la presente Sentencia definitiva al Representante Procesal de las partes, quienes actúan en representación de su poderdantes y una vez firme la misma, que se libre el respectivo mandamiento al Señor Registrador Civil del Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, para que efectué las anotaciones e inscripciones que previene la Ley en la partida de nacimiento de la menor THANJE LARISSA VILLEDA VILLEDA, No. 1401- 2009-00362, ubicada a folio 069 del tomo 00210 año 2009.- Que la Secretaria Adjunta proceda a colocar la original de esta sentencias en el libro de sentencia correspondiente, que para tal efecto lleva la Secretaria de este Tribunal y que extienda la Certificación literal de la presente sentencia definitiva a la parte actora,- MODO DE IMPUGNACION: Mediante el Recurso de apelación ante este Juzgado, el que deberá interponerse en el plazo de Diez días hábiles, contados desde el siguiente dia hábil de su Notificación, con expresión de los agravios que la misma le cause, asimismo que se libren los edictos para su respectiva notificación,- Así lo pronuncio, mando y firmo; Abogado JUAN CARLOS MOLINA PADILLA.-Juez, Nota se resuelve hasta la fecha por periodo de vacaciones.- NOTIFIQUESE. -

Ocotepeque 04 de Agosto del año 2023.

Abog,- MARIA DOLORES LEONOR
JUZGADO DE ETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

EDICTO JUDICIAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado cn la Demanda de Divorcio por la vía de proceso abreviado no dispositivo, promovida por la Señora XIOMARA LISETH ARITA SANABRIA, en contra del Señor JOSE ADAN PINTO RIVERA. - Se dicto Sentencia que en su parte Dispositiva dice EXP. 165-19-C.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE. - Nueve de Marzo Del Año Dos Mil Veintitrés.- VISTA: Para dictar Sentencia la Demanda de Divorcio y Suspensión de Patria Potestad, por la vía del proceso Abreviado No Dispositivo, presentada ante éste Despacho de Justicia en fecha Diecisiete de Septiembre del año Dos Mil Diecinueve, por la Señora XIOMARA LISETH ARITA SANABRIA, mayor de edad, Casada, Licenciada en Administración de Empresas, Hondureña, con identidad Numero 1401-1985-00240, y con domicilio en el Barrio Concepcion de esta ciudad de Ocotepeque, contra cl Señor JOSE ADAN PINTO RIVERA, mayor de edad, Casado, Hondureño, Obrero, a quien se le desconoce su ultimo domicilio, con identidad número 1401-1985-01286.- INTERVIENEN: EL Abogado EDGAR JAVIER MADRID CHINCHILLA, en su condición de representante Legal de la demandante la Señora XIOMARA LISETH ARITA SANABRIA.- ANTECEDENTES DE HECHO.- FUNDAMENTOS DE DERECHO.- PARTE DISPOSITIVA.- PRIMERO: Este Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, impartiendo justicia en nombre del estado de Honduras FALLA: PRIMERO: Declarando con lugar la Demanda de Divorcio y Suspensión de Patria Potestad, por la Vía del proceso Abreviado no dispositivo promovida por la Señora XIOMARA LISETH ARITA SANABRIA en contra del señor JOSE ADAN PINTO RIVERA, disolviendo él vínculo matrimonial que los unía Civilmente.- SEGUNDO: Asimismo se suspende la Patria Potestad al señor JOSE ADAN PINTO RIVERA, sobre la menor DANIFER GISSEL PINTO ARITA, con acta de nacimiento No. 1401-2006-00502, lo cual no lo exime de la Obligación de dar alimentos.- Y MANDA: En consecuencia se libre el Mandamiento al encargado del Registro Civil Respectivo del Municipio Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, a efecto de que haga la anotación de Ley en el libro correspondiente 1) en el acta número 1401-2005-00025, ubicado en el folio 012, Tomo 00022 del año 2005, 2) Así como también hacer la anotación de ley en el libro correspondiente bajo el Un. 1401-2006-00502- ubicada en le folio 013 del Tomo 00195 del Año 2006, de la suspensión de patria potestad de la menor DANIFER GISSEL PINTO ARITA, asimismo que se libren los edictos que correspondan para la notificación de esta sentencia al señor JOSE ADAN PINTO RIVERA, una vez firme que se libre la certificación de la presente sentencia a los interesados. - NOTIFIQUESE.

Ocotepeque, 04 de Agosto del año 2023.-

ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

COMUNICACIÓN EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).- La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en fecha siete (07) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se dictó sentencia en la demanda de DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora OSIRIS NAZARETH ROMERO en contra el señor OSMAN NICOLAS CASTRO, registrada bajo número de Expediente P.A.-96-21, para hacer del conocimiento del Demandado procédase a notificarle la misma, que en su parte conducente dice JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Siguatepeque, Departamento de Comayagua siete (07) de septiembre del año dos mil veintidós (2022). VISTO: El Expediente No. P.A.-96-21, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA EN LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, interpuesta por la señora OSIRIS NAZARETH ROMERO ANDRADE, mayor de edad, ama de casa, hondureña, con identidad 1503-1980-01051, con domicilio en el Barrio San Antonio, Municipio de Taulabe, Departamento de Comayagua; contra el señor OSMAN N1COLAS CASTRO, con tarjeta de identidad 0811-1978-00201, quien es mayor de edad, hondureño, de domicilio desconocido. INTERVIENEN EN EL PRESENTE ASUNTO: la Abogada KARLA PATRICIA ZEPEDA MEZA, quien actúa bajo la dirección de la Abogada PAOLA HUGUETH AVILA CHINCHILLA, actuando en su condición de Apoderadas Legales de la parte demandante la señora OSIRIS NAZARETH ROMERO ANDRADE y el señor OSMAN NICOLAS CASTRO por si en virtud de haberse decretado en rebeldía.-OBJETO DEL DEBATE: La disolución del vínculo matrimonial entre los señores OSMAN NICOLAS CASTRO y OSIRIS NAZARETH ROMERO ANDRADE. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO. - SEGUNDO. -TERCERO. CUARTO. - HECHOS PROBADOS... PRIMERO. SEGUNDO:... TERCERO. CUARTO. - FUNDAMENTOS DE DERECHO.... PRIMERO. SEGUNDO. TERCERO. CUARTO QUINTO: ...- SEXTO: ... PARTE DISPOSITIVA Este Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en nombre del Estado de Honduras, FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, presentada ante este Despacho por la señora OSIRIS NAZARETH ROMERO ANDRADE en contra del señor OSMAN NICOLAS CASTRO, todos de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia. SEGUNDO: Que se disuelva el vinculo matrimonial que une a los señores OSMAN NICOLAS CASTRO Y OSIRIS NAZARETH ROMERO ANDRADE quienes contrajeron matrimonio el dieciséis (16) de mayo de mil novecientos noventa y siete (1997), en esta ciudad de Catacamas, departamento de Olancho. - Según Certificación de Acta de Matrimonio No. número 1503.1997-00279, ubicada en el folio número 034, del tomo 00038, año 1997. TERCERO: Que una vez firme la presente sentencia, líbrese atento mandamiento al Registro Nacional de las Personas de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, para que el señor Registrador sirva realizar la anotación antes ordenada en la Certificación de Acta de Matrimonio No. número 1503-1997.00279, ubicada en el folio número 034, del tomo 00038, año 1997. CUARTO: Que este Juzgado no se pronuncia sobre patria potestad, guarda y cuidado, régimen de comunicación y alimentos de los hijos, por constar en autos que los hijos habidos en el matrimonio se encuentran en su mayoría de edad. QUINTO: Que este Juzgado no pronuncia sobre la partición de bienes por constar en autos que no existen. SEXTO: Por medio de la Comunicación Edictal procédase a notificar a la demandada la presente Resolución en su contra en virtud de encontrarse la misma en REBELDIA en base al artículo 441 del Código Procesal Civil. SEPTIMO: Contra esta Sentencia Procede el Recurso de Apelación, el cual deberá interponerse ante este Juzgado dentro del plazo de diez (10) días contados, desde el día siguiente a la Notificación de esta Sentencia, la cual quedará firme habiendo transcurrido el plazo legalmente fijado sin que ninguna de las partes haya presentado el recurso. OCTAVO: Se deberá de extender a los interesados o a su apoderado legal el testimonio correspondiente de la presente sentencia, una vez firme la misma.- NOTIFIQUESE. Sello y firma ABOG. CARLOS ROLANDO ALEMAN RODRIGUEZ, Juez de Letras Seccional.- Sello y firma ABOG. SULEMA MUÑOZ MUÑOZ, Secretaria Adjunta.- Procédase a efectuar la presente comunicación a fin de hacer de su conocimiento la sentencia arriba descrita, para los efectos que en derecho corresponda
Siguatepeque, 16 de Noviembre del 2022.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha veinticinco de julio del año dos mil veintitrés, la abogada Cinthia Elizabeth Cardona Espinoza, actuando en su condición de apoderada, legal de la empresa mercantil denominada Inversiones Sierra Hernandez Sociedad De Responsabilidad Limitada, interpuso demanda contra El Estado de Honduras por actos de la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico; misma que se encuentra registrada bajo el número No. 104-2023, con correlativo No. 0501-2023-00099-LAP, en este despacho; dicha demanda en materia personal y tiene como finalidad que se declare li no conformidad ,a derecho y nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en la Resolución No. DRPC-D-057-2023 emitido por la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, Direccion Regional Nor Occidental de Protección al Consumidor, San Pedro Sula, departamento de Cortés, en fecha veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023) en el expediente administrativo DRPC-D-108-2019, que se emplace al representante legal del demandado para que conteste la demanda en término legal, que no contestado en tiempo y forma se le declare rebelde continuado con el proceso hasta su terminación, que contestado en tiempo y forma y fijando los hechos de su resistencia se ordene la evacuación de prueba.
San Pedro Sula, Cortés, 31 De Agosto del Año 2023.

LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, Abogado y Notario, de este domicilio; inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1858); y Exequátur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia número NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (973); con su Oficina Jurídica establecida en el Barrio Arriba, Calle El Progreso, frente al Restaurante Paramo Bistro entre las Avenidas La Constitución y La Libertad en esta Ciudad; al público en general y para efecto de Ley. HACE CONSTAR: Que en esta notaria en fecha veinte de agosto del año Dos Mil veintitrés (2023), se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia por Beneficio, presentada por la señora GLADIS AMANDA BAIDE BONILLA, para que se le declare HEREDERO AB-INTESTATO de su difunto padre el señor SALVADOR BAIDE VALLECILLO (Q.D.D.G.) en consecuencia se conceda la posesión efectiva de la herencia.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, dos de Septiembre del dos mil veintitrés.

HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023-00094- 4L

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señora ELIA DEL CARMEN HERRERA SALAS, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio de un lote de terreno que se describe de así: Un lote de terreno ubicado en la aldea de TULANGUARE, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro de los terrenos privados denominados “SANTA CLARA Y ALAO”, el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, Jose Sanchez y carretera de por medio con Heriberto Rosales y Belkis Rosales, mide 1,327.13 ML:, AL SUR, Victor Hugo Urbina Salas, mide 492.02 ML; AL ESTE, Amilcar Urbina y Carretera de por medio con Guadalupe Almendarez, Amilcar Urbina y Victor Hugo Urbina Salas, mide 973.78 ML; AL OESTE, Herederos Jose Cecilio Lagos y Área de Protección de La Quebrada, mide 1,256.84 ML, con un área de 78.45 MANZANAS equivalentes a 546,973,01 METROS CUADRADOS - Que dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a su favor bajo Clave Catastral Número R-49-92, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de esta Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.
Yoro, Yoro, 16 de agosto del 2023.

ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. J3- 0511-2023 -204 - CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al púbico en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada bajo el número de expediente: J3- 0511-2023-204- CIVIL; se dictó Sentencia Definitiva en fecha: SIETE (07) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) que en su parte resolutiva literalmente dice: “... PRIMERO: CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato y de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato. — 2) Declarando Herederos Ab-Intestato a los Señores JOSE ANTONIO BARAHONA HERNANDEZ y MELBA FLOR BARAHONA HERNANDEZ, en sus condiciones de HIJOS de la Causante, de todos de todos los bienes, derechos, obligaciones y Acciones transmisibles dejados a su fallecimiento por su difunta MADRE la Señora FIDELIA HERNANDEZ HERNANDEZ, también conocida como FIDELIA HERNANDEZ (Q.D.D.G.). - 3) Se les concede a los Señores JOSE ANTONIO BARAHONA HERNANDEZ y MELBA FLOR BARAHONA HERNANDEZ la Posesión Efectiva de la Herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho.- 5) Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente Inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento. -2) Publíquese este Fallo en en un diario impreso de Cobertura Nacional. - 3) Se extienda a los interesados o a su Apoderado Legalla Certificación de Estilo para que se opere la tradición de derechos, una vez que quede firme el mismo, entendido esto los 15 días calendarios después ‘de su publicación. - NOTIFíQUESE.”
En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los ocho (08) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023).

ABG. KATHERIN S. TROCHEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La infrascrita Notario Público de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, SONIA MARIA ALEMAN PORTILLO, inscrito en el Registro de Notarios con número 11442 y con oficinas ubicadas en la Colonia Los Ángeles calle principal de la Avenida Gabriela Núñez, al público en general hace saber: Que mediante resolución de fecha cinco (05) de septiembre de 2023, a solicitud del Abogado KELVIN DANIEL GARCIA MEJIA, en representación de la señora LILIS CONCEPCION ERAZO HERNANDEZ, se declaró heredera ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que en vida pertenecieran a su difunta exesposo el causante MAURO HUMBERTO SARMIENTO AMAYA, concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Siguatepeque, Comayagua, 6 de septiembre de 2023

SONIA MARIA ALEMAN PORTILLO
NOTARIO PUBLICO

Estado de Connecticut
Corte Testamentaria, Distrito de la Corte Regional Testamentaria de Menores de Waterbury

NOTIFICACIÓN

A José de la Cruz Romero Moya, cuyo último domicilio conocido fue en el país de Honduras.

De conformidad con una orden del Honorable Matthew P. Vaccarelli, Juez, se celebrará una audiencia en la Corte Regional Testamentaria de Menores de Waterbury , 65 Center Street, Waterbury, CT 06702 el 22 de septiembre de 2023 a las 8:45 AM sobre una petición de Remoción de Tutor de la Persona concerniente a José L. R. N., un menor nacido de Ebis Catalina Navarro Duarte el 9 de junio de 2012 en Juticalpa, Olancho, Honduras. La decisión de la corte afectará sus intereses, si los hubiere, como en la petición que obra en el expediente aparece con mayor detalle.

DERECHO A UN ABOGADO: Si la persona arriba mencionada desea tener un abogado, pero no puede pagarlo, la corte le proporcionará un abogado previa prueba de incapacidad de pago. Cualquier solicitud de este tipo debe hacerse inmediatamente poniéndose en contacto con la oficina de la corte donde se vaya a celebrar la audiencia.
Por orden de la corte

Julia Martínez, Secretaria

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito, FATIMA MARIBEL IGLESIAS PINEDA, Abogada y Notario Público de este domicilio, con oficina Notarial, ubicada en el Barrio el Rosario, media cuadra al Oeste de Hondutel, de esta ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, con número de teléfono Celular 9993-1670, correo electrónico iglesiasfatima17@gmail.com, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número ONCE MIL CIENTO TRES (11,103), con exequatur extendido por la Corte Suprema de Justicia registrado bajo el número MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (1,885), con Registro Tributario Número 13051977003018; Al Público en general y para efectos de Ley HAGO SABER: Que esta Notaria, en Resolución de fecha veintidós (22) de agosto del año dos mil veintitrés (2023); DECLARA A: ROSA ONEYDA HERNANDEZ MEJIA; HEREDERO AB- INTESTATO de los bienes derechos y acciones dejados por su difunto padre el señor BRAULIO HERNANDEZ Q.D.D.G., y a sí mismo y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia en la parte que les pueda corresponder, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho que la peticionaria.
Gracias, Departamento de Lempira 29 de agosto del 2023.-

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Al Público en general se HACE SABER: Que en fecha tres (03) de Julio del año dos mil quince (2015) mediante instrumento número Quinientos diecinueve (519), autorizada ante los oficios del Notario Farid Roberto Sanabria Polanco, se constituyó el negocio denominado “CASA DE EMPEÑO CREDI EXPRES”, inscrito bajo asiento número VEINTIOCHO (28) del tomo SETENTA Y SEIS (76) del Registro de Comerciante Individual del Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón.-Asimismo declaro que este Negocio no ha sido disuelto, vendido o donado total ni parcialmente; por lo que exonero al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad civil, Penal y Administrativa por dicha Reinscripción.
Tocoa, Colón, 15 de Agosto del 2023.

KAREN DINORA GÓMEZ ALVARADO
PROPIETARIO

DECLARACION JURADA

Yo: NASLY ELENA HERNANDEZ LARA, mayor de edad, hondureña, soltera, Licenciada en Gerencia de Negocios, con Documento Nacional de Identificación Número 0201-1973-00047, con domicilio en la Comunidad de Honduras Aguan, Jurisdicción de Trujillo, Departamento de Colón, actuando en mi propio nombre, por este medio efectúo la siguiente DECLARACION JURADA: Que soy dueña y estoy en posesión de Un Terreno Rural Identificado como Predio No. B-3063 con un área de CERO HECTAREAS, NOVENTA Y CUATRO AREAS, OCHENTA Y UNA PUNTO CINCUENTA CENTIAREAS (0 HAS., 94 AS., 81.50 CAS.) ubicado en el Caserío 18 de Abril, Aldea Honduras Aguan, Municipio de Trujillo, Colón, CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: COLINDA CON YONI RUIZ Y CORREDERO DE POR MEDIO CON RUFINA COLINDRES; AL SUR: COLINDA CON KENIA ESPINOZA Y LESLY GUERRA; AL ESTE: COLINDA CON CARRETERA PAVIMENTADA DE POR MEDIO CON PEDRO AGUILERA Y VICENTE HERNANDEZ; Y AL OESTE: COLINDA CON HENRY MAURICIO ROMERO MALDONADO, LOTE #B-3069, MARIA CONCEPCION CHACON SOZA, LOTE #B-3067 Y CORREDOR DE POR MEDIO CON RUFINA COLINDRES, Estando Inscrito el Dominio a su favor bajo Asiento Número 77 del Tomo 93 del Libro Registro de Títulos Definitivos de Propiedad del Instituto Nacional Agrario que se lleva en el Instituto de la Propiedad (IP) Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón; y que sobre el Bien Inmueble antes descrito Nunca lo he traspasado en venta total o parcial, Donación total o parcialmente, Hipotecado, dejado en garantía, edificado Mejoras, Restricciones, Anotaciones Preventivas, Embargos, Prohibiciones de Celebrar Actos y Contratos del Bien Inmueble antes descrito, y no existiendo en el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil antes señalado la hoja de nota respectiva, estoy solicitando la Reposición de dicha hoja, haciendo formal DECLARACIÓN JURADA en este acto que nunca he formalizado ningún tipo de transacciones antes descritas; Y desde ya exonero al Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón, de cualquier Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reposición de la Hoja del Inmueble anteriormente descrito.-En fe de lo cual, ratifico, suscribo y firmo esta DECLARACIÓN JURADA, en la Ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, a los Once (11) días del mes de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés (2023).-

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha trece de abril del año dos mil veintitrés, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: se DECLARA HEREDERO AB-INTESTATO a el señor JULIO CESAR BUSTAMANTE PINOT, con tarjeta de identidad número 0306-1984-00456, y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su madre la señora ALEJANDRA BUSTAMANTE PINOT (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. La Ceiba, Atlántida, 28 de Abril de 2023. Expediente número 0101-2023-57-2(NC).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 31 de agosto del año 2022 comparece el JOSE MARIA DIAZ AVILA representante procesal del señor CRISTIAN GUSTAVO TRIGUEROS MEJIA, interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-01209, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, incoando demanda en materia de personal impugnando un acto expreso de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación No. 561-2022, acto emitido por la Secretaria De Estado En El Despacho De Gobernación, Justicia Y Descentralización, generando un acto ilegal y desapegado completamente a derecho por lo cual es nulo e ilegal separando a un servidor totalmente de manera arbitraria e ilegal, con exceso de poder, infracción al ordenamiento jurídico, quebrantamiento de formalidades esenciales, se reconozca una situación jurídica individualizada y se reintegre y reconozcan sus derechos según ley desde el momento de la cancelación injusta hásta tomar posesión del cargo. poder. documentos. Costas.
Atentamente.

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de Un bien inmueble de mi propiedad, Ubicado en la Aldea Salama Municipio de Tocoa, Departamento de Colon, Inscrito el dominio a su favor bajo número setenta y tres (73) del tomo sesenta y siete (67) del registro de la propiedad Hipotecas y anotaciones preventivas de Trujillo, Departamento de Colón; trasladado a matricula número veinte noventa y tres seiscientos setenta y cuatro (2093674) Asiento Uno (1) del instituto de la propiedad de Trujillo, Colon en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hojas de notas (anexos documental) así mismo manifiesto que no he realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre este inmueble y tampoco recae ningún tipo de gravamen ni restricción sobre esta propiedad en mención, y en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estamos solicitando del mismo.
Tocoa, Colón, 5 de septiembre del año 2023.

REMBERTO BENJAMIN MARTINEZ FIGUEROA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés; Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha trece (13) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se promovió ante esta Judicatura la solicitud de titulo supletorio por posesión, con el fin que mediante sentencia definitiva se extienda titulo supletorio sobre un terreno, ubicado en la aldea Guanacastal Arriba, Jurisdicción del municipio de Puerto Cortés, Cortés; los cuales se describen asi: un lote de terreno URBANO: UBICACIÓN terreno ubicado en el sitio denominado GUANACASTAL ARRIBA en el departamento de Cortes, Municipio de Puerto Corete, Aldea Nueva Ticarriaya que mide QUINIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (532.79 Mts2) equivalentes a SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PUNTO DIECIOCHO VARAS CUADRADAS (764.18 Vrs2) con clave catastral 0506'0145'00137, con las medidas y colindancias siguientes PUNTO 1, coordenada X 410611.87 coordenada Y; 173298639, distancia estimada el siguiente punto VEINTIUNO PUNTO SETENTA Y CINCO METROS (21.75Mts) rumbo S89°10'37"E, PUNTO 2, coordenadas X: 410633.63k coordenada Y: 1732986.08 distancia (22.92Mts), rumbo S15°,59'39"E, PUNTO 3, Coordenada X: 410639.94, is estimada al siguiente punto VEINTIDOS PUNTO NOVENTA Y DOS METROS Coordenada Y: 1732964.04, distancia estimada al siguiente punto UNO PUNTO CUARENTA Y OCHO (1.48Mts) rumbo S28°30'10"E, PUNTO 4, coordenada X 410640.65, coordenada Y 1732962.75, distancia estimada al siguiente punto VEINTIUNO PUNTO SESENTA Y SIETE METROS (21.67Mts), rumbo S86°31'31"0, PUNTO 5, coordenada X 410619.01, coordenada Y:1732961.43, distancia estimada al siguiente punto CUATRO PUNTO CUARENTA Y UN METRO (4.41Mts) rumbo N20°38'20-0, PUNTO 6, coordenada X: 410617.46, Coordenada Y: 1732965.56 distancia estimada al siguiente punto OCHO PUNTO SETENTA Y SIETE METROS (8.77Mts), RUMBO N17°43'37"0, PUNTO 7 coordenada X: 410614.79, coordenada Y: 1732973.92, distancia estimada al siguiente punto DOCE PUNTO OCHENTA Y UNO METROS (12.81Mts) rumbo N13°0859'0. dicho terreno tiene una área de QUINIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (532.79Mts2) equivalentes a SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PUNTO DIECIOCHO VARAS CUADRADAS (7643.18 Vrs 2) COLIDANCIAS 1: situación calle y carretera de por medio clave catastral 0506-0145-00105 titular del CID MARQUE FLORIDALMA, 2, situación clave catastral 0506-0145-00136 titular MARQUEZ RAU, 3. Situación contiguo clava catastral 0506-0145-00138, titular HERNANDEZ JOSE LUCAS, 4, situación contiguo clave catastral 0506-0145-00149 titular ocupante desconocido; promovida por la abogada LESVIA MERARY MEJIA BROCATO en su condición de apoderado regal del señor MARIA REINA ENAMORADO, registrada bajo el expediente número 0506-1421-2022.-
Puerto Cortés; Departamento de Cortés, diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.-

ABG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

ABG. MARCO TULIO RIVAS AGUILAR
JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha ocho (08) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), se DECLARO, a la señora YESSICA RAQUEL LEON CRUZ, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Padre el señor JOSE ARTURO LEON y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 18 de Agosto del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, **HACE SABER:** Que este Juzgado en Sentencia de fecha veintitres de Agosto del año dos mil veintitrés, **DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO** al señor: **NIXON MAGDIEL ROSALES CHAVARRIA,** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora: **ANGELICA CHAVARRIA EUCEDA (Q.D.D.G.)** en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-
Olanchito, Yoro 05 de septiembre de 2023.

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO

La Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del articulo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha cinco (05) de agosto del dos mil veintidós (2022), compareció ante este juzgado el abogado JOSE MARIA DIAZ AVILA, en su condición. De representante procesal del señor JOSE FRANCISCO TABORA TABORA, incoando demanda Contenciosa Administrativa vía procedimiento especial en materia de personal con orden de ingreso número 0801-2022-00897, en contra del Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACION JUSTICIA Y DESENTRALIZACION, para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el acuerdo de Cancelación No. 564-2022, acto emitida por la secretaria de estado en el despacho de gobernación, justicia y descentralización generando un acto ilegal y desapegado completamente a derecho por lo cual es nulo e ilegal separando a un servidor totalmente de manera arbitraria e ilegal, con exceso de poder infracción al ordenamiento jurídico, quebrantamiento de formalidades esenciales se reconosca una situación jurídica individualizada condene a la institución demandada en hacer valer los derechos de mi representado mediante sentencia firme y se ordene a la secretaría de estado en los despachos de gobernación y justicia y desc entralización, efectuando el reintegro en su antiguo puesto de trabajo, al pago de salarios caídos, pago de vacaciones, aguinaldos, quinquenios, décimo cuarto, décimo tercero y todo desde la injusta separación en concepto de indemnización por daños y perjuicios, pagos a contar desde la separación ilegal e injusta hasta que sea reintegrado efectivamente en el cargo, de nuestro representado que en la sentencia se decrete la nulidad del acto administrativo por el cual se hubiere designado el sustituto del demandante conforme lo estipulado el artículo 113 de la ley de jurisdicción de lo contencioso administrativo, poder, documentos y costas.

HAMELIN FANIEL AVILA GARCIA
SECRETARIO POR LEY

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notaria DACIA DAIRENE CRUZ VELEZ, con despacho profesional notarial ubicado en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida: al público general y para los efectos de ley, hace saber: que en este despacho profesional notarial en fecha seis (06) de septiembre del Dos Mil Veintitrés, dicto resolución definitiva en la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato. En la cual falla: Declarando Heredera Ab Intestato a los señores SAMUEL ORELLANA MARTINEZ JOSUE DAVID ORELLANA MARTINEZ Y DORIS ELIZABETH ORELLANA MARTINEZ de todos los bienes y derechos acciones y obligaciones que a su muerte dejara la señora VICTORIA MARTINEZ COCA (Q.D.D.G) que se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho. Siendo representados por el abogado ALEJANDRO JOSUE DUARTE LANZA.
La Ceiba, Atlántida 06 de Septiembre del 2023.

DACIA DAIRENE CRUZ VELEZ
NOTARIO PUBLICO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, **HACE SABER:** Que este Juzgado en Sentencia de fecha veintisiete de Junio del año dos mil veintitres, **DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO** la señora: **ISIS ESLIBEN MARTINEZ MORALES** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor: **DARLIN JOSUE MONTOYA ORELLANA (Q.D.D.G.)** en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Olanchito, Yoro 16 de Agosto de 2023.

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha diez (10) de agosto del año dos mil veintitrés (2023) en el expediente número 0101-2022-32-1 (N.C.) dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: DECLARANDO HEREDERA AB INTESTATO a los señores MIGUEL ANGEL MEZA CRUZ Y NOLVIA SUYAPA CRUZ MARTINEZ, de generales ya conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto hijo, el señor MIGUEL ANGEL MEZA CRUZ (Q.D.D.G.) también conocida como. y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.

La Ceiba, Atlántida diecisiete (17) de agoste del año dos mil veintitrés (2023)

ABG. IRIS ARACELI MANCIA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha nueve (09) de agosto del año dos mil veintitrés (2023) en el expediente número 0101-2023-104-1 (N.C.) dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: 1) DECLARANDO HEREDEROS AB INTESTATO a los señores ANGELICA RAQUEL AGUILAR MARTINEZ Y JESE DANIEL AGUILAR MARTINEZ, de generales ya conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes y derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor ALEJANDRO RENE AGUILAR AGUILAR (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 2) de igual forma se declara con lugar el derecho a la cuarta parte de los bienes del causante, el señor ALEJANDRO RENE AGUILAR AGUILAR (Q.D.D.G) EN CALIDAD DE PORCION CONYUGAL a favor de la señora ROSA MARIA MARTINEZ IZAGUIRRE.

La Ceiba, Atlántida treinta (30) de agosto del año dos mil veintitrés (2023)

ABG. IRIS ARACELI MANCIA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.-

HACE SABER

Que en sentencia de fecha treinta de agosto del dos mil veintitrés, SE DECLAROS HEREDERO AB-INTESTATO: A JOSE LUIS VALLE NAVAS, GEIDY CAROLINA, ANGELA MICHELL, SINDY PAOLA, todas de apellidos VALLE VELIZ,CLARIXA GISSEL MORENO VELIZ y JENNIFER ARELY MORENO VELIZ, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta esposa y madre respectivamente la señora DORIS ONEYDA VELIZ AGUILAR.- (Q. D. D. G).- Represento al solicitante la Abogada WENDY YAMILETH BARAHONA MEDINA, con número de carnet 15406 de esta ciudad y con las facultades a ellas conferidas.

Tela, Atlántida 04 de SEPTIEMBRE 2023

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado y Notario ALBERTO JOSE RECONCO TORRES, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número Doce mil ochocientos cuarenta y nueve (12,849) del Colegio de Abogados de Honduras, y con exequátur de Notario número Un mil novecientos veintidós (1922) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, y con su consultorio legal ubicado en El Centro, avenida la Republica, edificio sutrasfeo, segundo nivel Bufete Reconco Torres y Asociados de esta ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida; Al público en general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con exequátur número Un mil novecientos veintidós (1922) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras; en fecha uno (1) de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), resolvió Declarar a la señora SARA LIZETTE BONILLA CALDERON, Herederos Ah-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante, su difunto esposo el señor JOSE MIGUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ conocido también como JOSE AGUSTÍN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-

La Ceiba, Atlántida a los cuatro (4) días del mes de Septiembre del año dos mil Veintitrés (2023).

ALBERTO JOSE RECONCO TORRES
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE SUBASTA

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al Público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: I) Que en la Demanda de Ejecución de Bienes Hipotecados promovida por el Abogado Francisco José Corea Cruz, en su condición de apoderado Legal de BANCO DEL PAIS, S. A. contra el ejecutado CARLOS HUMBERTO CARDOZA ALVARADO. II) Se convoca para SUBASTA de los bienes inmuebles que se se encuentran inscritos asi: A) lote de terreno identificado como Predio No.37. Mapa CK-14, ubicado en el Municipio de cucuyagua, Departamento de Copán. que tiene una extensión superficial de DOS MIL QUINIENTAS VARAS CUADRADAS (2,500.00 vrs2), con las colindancias siguientes: AL NORTE, Con propiedad de Pedro Cardoza Romero; AL SUR, con propiedad de Andrés Alvarado; AL ESTE, con propiedad de Pedro Cardoza Romero; y AL OESTE. con camino real que conduce al Bálsamo, en el cual se encuentran las mejoras siguientes: Construcción de una casa de habitación paredes de adobe y ladrillo rafón debidamente repelladas y pulidas por dentro y fuera, techo de madera cubierto de láminas de aluzinc tipo teja, piso de cerámica, puertas de madera, ventanas de madera y vidrio aseguradas con balcones de hierro, un tanque para captación de agua potable, construcción de un muro y cerca protectora, instalación de un panel de energía solar. cuenta con sus respectivas instalaciones de agua potable.- Este inmueble se encuentra inscrito a favor del Señor CARLOS HUMBERTO CARDOZA ALVARADO bajo el siento número OCHENTA Y SEIS (86) del tomo SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS (796) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Copán; y. B) Lote de terreno ubicado en el lugar denominado Jicaro Hueco, jurisdicción del Municipio de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque, que mide quince metros de frente por quince metros de fondo, y colinda de la siguiente manera: AL NORTE, con carretera internacional; AL SUR, colinda con propiedad de Roberto España Villanueva; AL ESTE, colinda con propiedad de Roberto España Villanueva, antes, actualmente con Mauricio Coto; y, AL OESTE, con propiedad de Roberto España Villanueva, en el cual se encuentran las mejoras siguientes: Construcción de una bodega y vivienda de dos habitaciones, una cocina y un garaje.- Este inmueble se encuentra inscrito a favor del Señor CARLOS HUMBERTO CARDOZA ALVARADO bajo el asiento número CUARENTA V NUEVE (49) del tomo SETECIENTOS TREINTA (730) del Registro de la Propiedad. hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Ocotepeque.- GRAVAMENES: El inmueble relacionado en el inciso “A”, se encuentra gravado con PRIMERA HIPOTECA a favor de BANCO DEL PAIS, S.A. bajo el asiento número CUARENTA Y SEIS (46) del tomo MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO (1841) dcl Registro de la Propiedad, hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Copán: y, el inmueble descrito en el inciso “B” se encuentra gravado a favor de BANCO DEL PAIS, S.A.. asiento número OCHENTA Y CUATRO (84) del tomo MIL SIETE (1007) del Registro de la Propiedad, hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Ocotepeque.- El valor de l tasación dado a los inmuebles de común acuerdo por las partes son los siguientes: I) Para el inmueble descrito en el inciso A. la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (L.1,338,225.20): y. 2) Para el inmueble descrito en el inciso B. la cantidad de UN MILLON CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (L.1,045,450.20); y. EL PRECIO BASE de los mismos, que representa el 75% del valor tasado para los inmuebles asciende a los valores siguientes: 1) Para el inmueble descrito en el inciso A, la cantidad de UN MILLON TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS (L.1,003,668.90); y. 2) Para el inmueble descrito en el inciso B. la cantidad de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L.784.087.65), respectivamente.- III) El monto del crédito reclamado con la demanda de merito es de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.1,896.148.69) más los intereses que se continúen generando hasta la cancelación total del crédito.- IV) La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, del Departamento de Copán, el día el martes diecisiete (17) de octubre del año dos mil veintitrés, a las diez de la mañana.- V) La Subasta será efectuada por el Juez de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copan. el Abog. Rafael Humberto Rivera Tábora.- VI) Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el Juzgado. por lo menos el 75% del valor de tasación del bien.- VII) Se encuentra debidamente acreditado ante este Juzgado la documentación con la que cl Ejecutante acredita su pretensión con los documentos siguientes: I) Testimonio de la Escrituren Pública del Instrumento No,452 contentivo de Primeray Especial Hipoteca otorgado ante los oficios del Notario Julio Cesar Melare Hernández, en fecha dos (2) de agosto del año dos mil trece (2013), en la ciudad de San Pedro Sula. Departamento de Cortés, otorgada por el señor CARLOS HUMBERTO CARDOZA ALVARADO, sobre los bienes inmuebles de su propiedad a favor de BANCO DEL DAIS, S.A.- VIII) Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.- ne Los inmuebles a subastar se encuentran en propiedad del Señor CARLOS HUMBERTO CARDOZA ALVARADO, X) Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si los bienes se adjudicaren a su favor.

Santa Rosa, Departamento de Copán 23 de agosto del año 2023.

ABG. DORA ELIZABETH LEMUS URREA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, **HACE SABER:** Que este Juzgado en Sentencia de fecha veintisiete de Junio del año dos mil veintitres, **DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO** la señora: **MARYI SORVINDI MARTINEZ MARTINEZ,** quien actúa en representación de sus menores hijos **DARLIN JOSUE MONTOYA MARTINEZ y DIMAURI LLAFEC MONTOYA MARTINEZ** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor: **DARLIN JOSUE MONTOYA ORELLANA (Q.D.D.G.)** en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-

Olanchito, Yoro 16 de Agosto de 2023.

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

HACE SABER:

Que en sentencia de fecha a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés se declaro HEREDERA AB- INTESTATO A la señora MARIA IRMA MENDOZA MENDOZA quien actúa en representación de su menor hijo GABRIEL EZEQUIEL BENITEZ que a su muerte dejara su difunto esposo y padre el señor JUAN CARLOS BENITEZ LOPEZ (Q D D G) todos los bienes derechos y acciones y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Represento a la solicitante el Abogado JOSE LITO SOLER LARA con número de carnet 14,821 inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 19 de Junio del 2023

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

Celebremos
202
AÑOS DE INDEPENDENCIA
Que no te quiten la sonrisa y roben la felicidad
Vive el presente, que en medio de la lucha vale la alegría.
~Guillermo Anderson
PONTE exa HONDURAS
DEE JAY
AUDIO SISTEMA
A·S SPORTS
POWER

SUCESOS

INSEGURIDAD. VECINOS DE LA ZONA DENUNCIARON AL 911 EL HALLAZGO DEL CADÁVER

Matan a conductor de buses en potreros de la Rivera

▶El victimado respondía al nombre de Héctor Omar Madrid Montes, a quien sus familiares daban por desaparecido desde el lunes

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Tres días después de haber desaparecido, un motorista de buses fue encontrado muerto ayer en unos potreros de la colonia Las Torres del sector Rivera Hernández.
Las autoridades de la Policía informaron que a eso de las 7:00 am recibieron una denuncia al teléfono 911 del Sistema Nacional de Emergencia, dándoles a conocer que en el referido lugar había un cadáver.

ESCENA. El cuerpo de Héctor Omar Madrid Montes fue encontrado ayer a eso de las 7:00 am.

El cuerpo de Héctor Omar Madrid Montes fue llevado a la morgue forense donde ayer le fue entregado a sus parientes.

Unos patrulleros se desplazaron al sitio y corroboraron la existencia del cuerpo ya en estado de putrefacción.
Los policías que estaban en la escena del crimen informaron que la víctima se encontraba boca abajo con sus manos atadas hacia atrás. El cuerpo del hombre presentaba varias heridas de arma de fuego. A eso de las 11:30 am llegaron al lugar dos mujeres y un hombre que andaban buscando a un pariente que había desaparecido desde el lunes.

VÍCTIMA. Héctor Omar Madrid Montes era originario de Yoro.

Los policías que resguardaban la escena le permitieron a las tres personas ver el cadáver y confirmaron que el hombre ultimado era su pariente, a quien identificaron como Héctor Omar Madrid Montes (de 38 años).
Los familiares del ahora occiso le manifestaron a los agentes policiales que la última vez que tuvieron contacto vía celular con Héctor Omar fue el lunes a eso de las 9:30 pm.
Indicaron que Madrid Montes le dijo a su esposa que estaba departiendo con unos amigos y después de eso no volvieron a saber nada de él.
Las autoridades policiales manifestaron que los parientes de Héctor Omar les informaron que no tenía enemigos y que hace poco tiempo había dejado de trabajar como motorista en los buses que cubren la ruta de San Pedro Sula a Yoro.
Según lo relatado por los familiares del ahora occiso a la Policía, actualmente estaba trabajando en el área de seguridad de un complejo de edificios en el sector noroeste de la ciudad.
Las autoridades de la Policía manejan la hipótesis de que el crimen de Héctor Omar Madrid Montes lo cometieron miembros de la Pandilla 18.

Detienen a minero sindicado de abuso sexual

PROCESO. Contra el arrestado pendía una orden de captura librada por los juzgados de Santa Bárbara

SAN PEDRO SULA. Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron en el barrio Sinaí del sector de El Mochito, Las Vegas, Santa Bárbara, a un minero bajo el cargo de violación.
Las autoridades de ese ente policial informaron que el arrestado responde al nombre de Darío Antonio Rodríguez Benavides (de 34 años).
Se informó que sobre Rodríguez Benavides pendía una orden de captura por el delito de violación en perjuicio de una menor, emitida por el juzgado de letras unificado sección judicial de Santa Bárbara. Darío Antonio Rodríguez Benavides fue puesto por las autoridades policiales a la orden del juzgado que libró la orden de captura en su contra para que se le siga el proceso legal por el delito que le imputan.

IMPUTADO. Darío Antonio Rodríguez Benavides.

Capturan a músico acusado de violar a menor de 9 años

ACCIÓN. La detención de Enrique Augusto Franco la ejecutaron en la colonia San Roberto Sula

SAN PEDRO SULA. En cumplimiento a una denuncia, agentes de la Policía capturaron a un hombre, músico de profesión, bajo el cargo de violación en perjuicio de un menor de nueve años. El arrestado fue identificado como Enrique Augusto Franco Mejía (de 56 años). Las autoridades de la Policía informaron que la detención de Franco Mejía la ejecutaron en la residencial San Roberto de Sula segunda etapa, de San Pedro Sula.
Franco Mejía fue remitido a la fiscalía de turno mediante denuncia interpuesta por el delito de violación agravada.

SINDICADO. Enrique Augusto Franco fue arrestado ayer.

DISTRITO CENTRAL
CAE MUJER INTEGRANTE DE BANDA EL MAFIA

Una mujer, supuesta miembro de la banda El Mafia, fue capturada por los delitos de extorsión y asociación para delinquir. La detención la ejecutaron agentes de la Dipampco en el mercado Zonal Belén y la identificaron como Bertha María Gámez Rodríguez (de 28 años).
Según las investigaciones, la mujer se encargaba de realizar los cobros de extorsión a través de billeteras electrónicas.

CRIMEN
ASESINAN A HOMBRE EN GRADAS DE CANCHA EN COMAYAGÜELA

Un hombre perdió la vida a causa de heridas provocadas con arma blanca en diferentes partes del cuerpo.
El sangriento hecho se registró la mañana de ayer en las gradas de la cancha de fútbol ubicada en la colonia Ramón Amaya Amador, Comayagüela. El hombre fue identificado como Erick Rolando Rodríguez Zepeda (de 28 años). La familia no sabe por qué lo mataron.

OPERACIÓN EN ALTA MAR. LLEVABAN LA DROGA EN UNA EMBARCACIÓN

Cae hondureño con 583 kilos de coca en Panamá

OPERACIÓN. El hondureño y tres acompañantes fueron capturados en Panamá.

Autoridades de Colombia, Panamá y Estados Unidos daban seguimiento a la embarcación que llevaba la droga

TEGUCIGALPA. Un hondureño y tres acompañantes fueron capturados en Panamá cuando transportaban 583 kilogramos de cocaína en una lancha.

El hondureño capturado en el marco de una operación desarrollada por la Armada Nacional de Colombia y el Servicio Nacional Aeronaval de Panamá con apoyo de la plataforma área de Estados Unidos fue identificado como Ramón Alvarado Dilver.

Los paquetes de la sustancia ilícita eran transportados en una lancha rápida tipo Go Fast en la que iban los cuatro hombres que fueron detenidos en el norte de la Isla Colón después de ser perseguidos en alta mar.

Miguel Martínez Madrid, vocero de la Secretaría de Seguridad, informó que fue en un operativo conjunto que se detuvo la embarcación en aguas panameñas con los paquetes de droga. El hondureño es originario de Guanaja, y residente en Atlántida.

Los individuos intentaron huir al notar la presencia de las autoridades arrojando parte de la carga al mar, y esta fue incautada por Colombia.

Martínez explicó que el detenido enfrentará cargos tanto en Honduras como en Panamá y destacó la efectividad de los operativos internacionales conjuntos contra el narcotráfico, pues se manejan que tienen estrechos lazos de colaboración para llevar a cabo operativos internacionales de forma coordinada.

Los 24 sacos de cocaína están avaluados en 20 millones de dólares.

Las autoridades de Colombia informaron que resultado del mismo operativo ellos incautaron en aguas colombianas 14 bultos con 350 kilos de coca que habían sido arrojados al mar por parte de los detenidos; por lo que en total llevaban 933 kilos de cocaína en la lancha. Autoridades de Panamá aseguran que este "nuevo golpe fue articulado entre Estados Unidos, Panamá y Colombia".

REPORTE. AYER MURIÓ EN EL HOSPITAL ESCUELA

MORGUE. Familiares retiran el cadáver de Miguel Ángel Hernández.

Ultiman a hombre tras ganar apuesta

Equipos de la Policía Nacional están tras la pista del hechor en Sulaco, Yoro, para proceder a capturarlo

TEGUCIGALPA. Un hombre que ganó una apuesta de 7,000 lempiras al jugar a la ruleta en la aldea La Vega de Sulaco, Yoro, murió la mañana de ayer después de permanecer interno en el Hospital Escuela tras recibir cinco balazos en el abdomen.

El hombre fue identificado como Miguel Ángel Hernández Ramos (de 31 años), quien luchó por su vida al permanecer interno cinco días en el principal centro asistencial.

Los familiares que llegaron a la morgue de Medicina Forense a retirar el cadáver, comentaron que en la comunidad se estaba celebrando la feria y un amigo le dijo a Miguel Ángel que jugaran en la ruleta y que apostaran 7,000 lempiras.

Debido a que el amigo le dijo en reiteradas ocasiones, accedió y le ganó la apuesta, por lo que cuando Hernández Ramos le dijo al amigo que le pagara, lo que hizo fue sacar la pistola y le disparó en reiteradas ocasiones.

Gravemente herido fue trasladado a un centro asistencial y luego fue remitido al Hospital Escuela donde murió debido a que los balazos le dañaron órganos vitales.

Los parientes comentaron que Miguel Ángel era padre de dos niñas y que se dedicaba a cultivar maíz y frijoles. Además, tenía un billar y se dedicaba al negocio, por lo que era muy querido en la comunidad.

Dejan libre a motorista de rastra que impactó con bus

INFORME. El conductor del microbús, muerto junto a su ayudante, invadió derecho de vía en el accidente en CA-13

LA CEIBA. Sin cargos y en libertad quedó Carlos Hernández, conductor de una rastra que resultó ileso tras colisionar de frente contra un microbús conducido por Heriberto Rauda y su ayudante Roger Edgardo Rodríguez Meraz, quienes murieron en el fuerte accidente.

El percance se registró el mediodía del martes en la carretera CA-13, a la altura de la aldea Caracas municipio de El Porvenir, Atlántida. Según la narración de hechos, el microbús invadió el carril contrario por despiste ocasionando que la rastra se incendiara en su totalidad luego del fuerte impacto. "El conductor de la rastra quedó libre porque fue colocado como participante dos, ya que el microbús fue el que invadió el derecho de vía de la rastra", manifestó Joel Martínez, jefe de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en La Ceiba.

LIBRE. Don Carlos Hernández resultó ileso tras el accidente.

Los dos fallecidos laboraban en una empresa de insumos de abarrotes con sede en San Pedro Sula. Al momento del accidente viajaban a La Ceiba a dejar pedidos de productos, mientras que el motorista de la rastra regresaba a San Pedro Sula desde La Ceiba. Los cuerpos de los fallecidos fueron trasladados a San Pedro Sula donde residían.

Lo acusan por muerte de secretaria

CASO. El imputado conducía el vehículo con el que atropelló a la empleada del Congreso en la capital

TEGUCIGALPA. Por considerarlo responsable de cometer los delitos de conducción temeraria, homicidio con dolo eventual en contra de María Fe Orellana y tráfico de drogas agravado, fue enviado al centro penal de El Porvenir en el valle de Siria, Jawar Mejía Zelaya (de 18 años).

El juez determinó que la audiencia inicial se desarrollará el lunes 11 de septiembre a las 9:30 am. El imputado, que es originario del municipio de Brus Laguna, departamento de Gracias a Dios, conducía el vehículo que la mañana del martes embistió y le quitó la vida casi al instante a María Fe Orellana, donde otras tres personas se salvaron de perder la vida al ser arrolladas.

El automotor circulaba remolcado por otro vehículo desde el puente Mallol con dirección al Estadio Nacional y cuando circulaban a inmediaciones del Congreso Nacional, el conductor no pudo hacer una maniobra en una curva por lo que se subió a la acera por donde estaban las cuatro personas, donde lamentablemente perdió la vida María Fe Orellana (de 71 años), que laboraba como secretaria de una diputada del partido Libertad y Refundación (Libre). Agentes de la Policía le hallaron 50 paquetes con marihuana.

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaria de Estado en el Despacho de Salud
Fundación Hospital Leonardo Martínez Valenzuela

LICITACION PÚBLICA No.SS-009-2023-FHLMV

"COMPRA DE PRODUCTOS DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR LEONARDO MARTINEZ VALENZUELA, SAN PEDRO SULA"
FONDOS ADMINISTRADOS POR LA FUNDACION

1. La Fundación Hospital Leonardo Martínez Valenzuela invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **SS-009-2023-FHLMV** a presentar ofertas selladas para la **"COMPRA MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR en el Hospital Leonardo Martínez Valenzuela"** Para el periodo 2023.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Publica establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Conforme al artículo 94 de las Disposiciones Generales de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2023 los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día 07 de Septiembre al 19 de Octubre 2023 *en las oficinas Logística y Suministros, de la Fundación Hospital Leonardo Martínez Valenzuela, Barrio El Benque 7 calle entre 9 y 10 Avenida y en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" www.honducompras.gob.hn*
4. Los sobres conteniendo las ofertas se recibirán a más tardar el día 20 de Octubre del año 2023, hasta las Nueve de la mañana (09:00 a.m.), en la Sala de Reuniones de la Dirección Ejecutiva , ubicados en las Instalaciones de la Fundación Hospital Leonardo Martínez Valenzuela. Las ofertas que se reciban fuera de este plazo serán rechazadas.
5. Las ofertas se abrirán públicamente por la Comisión de Evaluación nombrada al efecto a las 9:00 de la mañana (09:00 a.m.) en el mismo lugar y fecha, en presencia de los representantes de los Oferentes y cualquier persona que desee asistir al acto.

San Pedro Sula, Cortés, 06 de Septiembre del año 2023.

Doctor Fredy Rafael Chacon
Director Ejecutivo

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-159-3,** instruido a **ANDER JOSUE OSEGUERA MACHADO,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN CONTINUADA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AX172-2021- LCB Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO PERMITIDO,** en perjuicio de **EL ORDEN PÚBLICO** y el proceso instruido contra **EVER JOEL CRUZ VILLATORO,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AX172-2021-LCB;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO AX172-2021-LCB,** quien es el ofendido en el presente proceso y al agente de investigación **EDILSON EMMANUEL RODRIGUEZ CHAVARRIA.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (12/09/2023),** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 01 de septiembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

Invitación a Misa

En memoria de nuestro amada
y siempre recordada:

Daisy Elvira Alvarez Martinez

(Q.D.D.G.)

☆31 de agosto de 1934 ✝ 4 de septiembre del 2023

"Nunca muere quien supo vivir y ha dejado en la Tierra hermosos recuerdos, tus enseñanzas y amor estarán siempre presentes en nuestra memoria"

Sus hijos María del Carmen Raudales, Oscar A. Raudales y José L. Raudales y demás familiares invitan a una misa en su memoria en la iglesia San Vicente de Paúl el sábado 9 de septiembre del 2023 a las 2:00 de la tarde. Su cuerpo será velado en Funerales del Recuerdo (Jardines del Recuerdo) desde el viernes 8 de Septiembre a las 6:00 pm hasta el Sábado 9 de Septiembre 1:00 pm.

Estaremos muy agradecidos por su presencia.

Dale Señor el descanso eterno y que brille para ella la luz perpetua.

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-20-4,** instruido a **DICKSON ALDAIR COREA ARIAS,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-881;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-881**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **JOSE ROGELIO PEREZ HERNANDEZ, ELVIN JOSUE NAVARRO RAMIREZ Y CARLOS ALBERTO TREJO FUNEZ.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (12/09/2023),** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 01 de septiembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

Golazo

NATIONS LEAGUE. **LA BICOLOR SE INSTALÓ DESDE AYER EN JAMAICA, HOY RECONOCERÁ EL INDEPENDENCE DE KINGSTON**

LA DEFENSA DE LA H Y SU DURA FAENA

▶La zaga de Honduras es el dolor de cabeza de Rueda y mañana se mide a un tridente de Premier: Bailey (Aston Villa), Michail Antonio (West Ham) y Demarai Gray (Everton)

LEON BAILEY
Extremo izquierdo que milita en el Aston Villa de la Premier League de Inglaterra. Es el más caro de la plantilla y cuesta 28 millones de dólares. Tiene una pegada exquisita, es potente y habilidoso cerca del área.

MICHAIL ANTONIO
Centrodelantero y goleador, es uno de los jugadores que tiene el gol como su arma. Ha jugado los cuatro partidos que van de la Premier y suma dos goles con el West Ham United. Su ficha está valorada en $7 millones.

DEMARAI GRAY
Extremo derecho que milita en el Everton de Inglaterra, titular, pero según se informó ayer podría marcharse al fútbol de Arabia Saudita. Su ficha tiene un costo de 20 millones de dólares y es una gran amenaza.

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

KINGSTON, JAMAICA. Jamaica, primer rival de la Bicolor en la Nations League, tendrá mañana a tres balas en ataque. Tres torpedos que pondrán a prueba a la novel defensa de la Bicolor, una de las zonas más vulnerables que tiene trabajando doble a Reinaldo Rueda y sus ayudantes.

La Selección Nacional ha convocado a futbolistas que no están pasando un buen nivel en esta zona; los centrales Devron García de Real España, Denil Maldonado de Los Ángeles FC, junto a Marcelo Santos y Luis Vega del Motagua. En los laterales, están los desafíos con Ricky Zapata de Motagua y Franklin Flores de Real España por la izquierda; Andy Nájar del DC United y Maylor Núñez del Olimpia por derecha, pero siguen generando dudas.

Los caribeños saldrán en este compromiso con sus mejores hombres: Por izquierda jugará Leon Bailey, extremo zurdo del Aston Villa de Inglaterra, titular en la Premier League cada fin de semana. Michail Antonio, delantero centro del West Ham, que ha jugado los cuatro partidos que van en este año y ya suma dos goles. Mientras que de extremo derecho aparecería Demarai Gray, la perla del Everton, titular en el equipo inglés que podría emigrar al fútbol de Arabia Saudita.

La estrategia. Reinaldo Rueda ya vivió una situación similar cuando llegó la primera vez a Honduras en 2007. Se encontró con una defensa débil. Los primeros partidos los disputó Samuel Caba-

LIGA NACIONAL

MARATHÓN LE PONE ULTIMÁTUM A NÁZAR; GANA O SE MARCHA

"Si el miércoles no tenemos un resultado positivo, vienen cambios. Con el respeto y cariño que le tengo a todos, ese día las cosas tienen que cambiar", afirmó el presidente del club verde, Orinson Amaya, acerca de Salomón Názar que enfrenta al Génesis el 13.

MOTAGUA

HOY LLEGA VIGEVANI PARA TOMAR LAS RIENDAS DEL CICLÓN

El entrenador argentino César Vigevani, quien fue nombrado en Motagua, llega hoy al país para tomar las riendas del club. "Me ilusiona venir a un grande, no solo de Honduras sino de Concacaf, así lo dicen los antecedentes del club", contó el sudamericano.

LISTOS. Luis Palma del Celtic, Choco Lozano del Getafe, Andy Nájar del DC United, junto a Marlon Licona, Denil Maldonado de Los Ángeles FC y Joseph Rosales del Minnesota a su llegada a Jamaica.

CON TODO. La Selección de Honduras entrenó ayer por la mañana antes de volar a Jamaica para el duelo de mañana. FOTOS CORTESÍA

SELECCIÓN. EL EQUIPO REGRESA EN CHÁRTER

La Bicolor se instaló con sed de revancha

La H llegó desde ayer a Jamaica donde mañana tendrá la primera prueba de fuego bajo el mando de Reinaldo Rueda

KINGSTON. Sin problemas y con mucha emoción en la mayoría de futbolistas que encararán su primera eliminatoria, la Selección de Honduras se instaló desde anoche en Kingston, Jamaica, para debutar mañana en la Nations League de Concacaf.

Según la agenda del cuadro nacional, hasta anoche definían la cancha donde entrenarán hoy, ya que solo caminarán por la cancha del Independence Park de Kingston según la Fenafuth.

"Pasaremos más en el hotel con un trabajo teórico que tendrá el cuerpo técnico con el Staff de jugadores. Lo de este jueves ya todo pertenece a Concacaf y estaremos en el estadio, pero dependerá del técnico si hay trabajo en cancha porque solo son 45 minutos a una hora, y es el cuerpo técnico que decide", siguió explicando el vocero de la Bicolor.

El cuadro vuelve el día después para enfrentar a Granada.

"Ya está programado para volver en vuelo chárter para arribar por la tarde a Tegucigalpa y al llegar se hará entrenamiento a eso de las 5:00 de la tarde en el estadio Nacional Chelato Uclés", dijo Banegas sobre el regreso de la H.

LISTO. El DT Reinaldo Rueda encabezó la delegación de la Bicolor que ya está en Jamaica.

llero, quien ya iba de salida en el fútbol y hacía dupla con Maynor Figueroa, en ese entonces en Olimpia. De lateral izquierdo comenzó probando a Iván Guerrero y por derecha a Sergio Mendoza.

Pero a medida avanzó la eliminatoria, encontró a un joven en la Sub-20 llamado Emilio Izaguirre que se afianzó en la izquierda y a Mauricio Sabilló por derecha tras el castigo por doping de Mendoza. En la zaga central apareció Osman Chávez y Muma Bernárdez que fueron los que terminaron la eliminatoria.

Para buscar frenar el potencial de Jamaica y evitar salir goleados, Rueda prepara un muro defensivo. Alexis Mendoza, su asistente técnico ha sido el encargado de trabajar este tema, pues fue quien le solucionó esta parte debil en la pasada eliminatoria y ahora ya están manos a la obra y veremos si hay mejoría.

Por físico y potencia, los laterales pueden ser Maylor Núñez y Ricky Zapata en las bandas, con Denil Maldonado y Devron García de centrales, aprovechando su buen juego aéreo. La otra opción es poner a Andy Nájar de lateral derecho ya que es un velocista y sabe frenar cracks como lo hizo con Alphonso Davies en Canadá; por izquierda siempre a Ricky Zapata y de centrales a Denil junto a Luis Vega, este último se miró bien en el amistoso contra Guatemala.

Honduras nunca ha ganado en Jamaica, la misión de Rueda es comenzar con pie derecho la Nations League. Hoy realizarán el último entrenamiento para ajustar las piezas que mañana a las 7:10 pm (por Tigo Sports).

Regreso

La Selección de Honduras sale el sábado a primera hora en vuelo chárter directo hasta Tegucigalpa para el duelo ante Granada.

La Selección de Honduras hizo ayer un breve estiramiento a su llegada a Jamaica. La buena noticia es que los 25 jugadores que hicieron el viaje están en óptimas condiciones físicas.

Los primeros que llegaron a Kingston ayer fueron David Suazo y Maynor Figueroa junto a la comitiva que le preparó el recibimiento a la Bicolor.

"NO PODEMOS ESPECULAR CÓMO JUGARÁN, SERÁ UN PARTIDO DIFÍCIL, FÍSICO, ESTAMOS EN CASA"

HEIMIR HALLGRÍMSSON
Entrenador de Jamaica.

Chirinos hizo lo posible por jugar pero no le permitieron

BAJA. El habilidoso jugador del Saprissa de Costa Rica tiene un problema muscular y se perderá los dos duelos.

JAMAICA. Fue uno de los jugadores más alegres cuando se dio la convocatoria. A Michaell Chirinos se le practicaron pruebas médicas tras unirse al cuadro nacional luego de enfrentar el clásico contra Alajuelense.

Lastimosamente, ayer se confirmó que no llegará a los duelos contra Jamaica y Granada por lo que Rueda no quiso esperarlo, a pesar que el futbolista quería quedarse porque está feliz de volver a ser tomado en cuenta.

SALIDA. Michaell Chirinos dejó ayer la concentración en Miami.

"Lo de Chirinos es una situación que a todos nos sorprendió porque estaba contento en la Bicolor. Personalmente pensó que la lesión era mínima, sin embargo, la resonancia arrojó otra cosa y se dio de baja. Los que están en Jamaica, los 25 son elegibles", explicó Banegas sobre la Bicolor.

Chirinos fue el quinto jugador que se bajó en esta convocatoria; antes salieron Yeison Mejía, Kevin Álvarez, por lesión; José Pinto y Pereira por decisión del DT.

ENTREVISTA EXCLUSIVA

Elías Burbara ▶El presidente de Real España explica por qué tanto cambio de entrenador bajo su mandato y revela lo que haría para que su equipo salga campeón

"EL RESPONSABLE SOY YO, AUNQUE NO SEA EL QUE FALLA EL GOL"

José Luis Barralaga
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Siempre los mano a mano con Elías Burbara, presidente de Real España, son explosivos cuando la conversación gira en diámetro de su querida Máquina.

Los 15 entrenadores en sus siete años de gestión con el equipo, la salida de Palomo Rodríguez, la deuda económica del club y la diferencia que existe entre el conjunto aurinegro y los capitalinos fueron algunos de los temas que se abordaron con el mandamás del 12 veces campeón de Honduras.

— ¿Cómo analizas la campaña del equipo hasta la sexta jornada de este torneo Apertura?

Se inició de una forma inestable, la verdad es que el calendario tampoco ayudó, tuvimos salidas difíciles al principio de un solo, eso es parte de la suerte y del calendario, pero había mucha inestabilidad y altibajos. Para construir un equipo sostenible necesitamos confianza, unión y estabilidad, no las tenemos, estamos buscándolas para acomodar el camino y conseguir ese título que tanto añoramos.

— ¿Cómo explicas la salida del técnico Palomo Rodríguez y la llegada de José Valladares?

La salida de Julio realmente fue algo triste, su llegada es algo que yo había visualizado hacía muchos años, tener un técnico de la casa, bien preparado, para que desde adentro de la institución nazcan esos elementos que nos hacían falta. Desafortunadamente su gestión estuvo bien por ratos, pero otros ratos, inestable; entonces no tuvo tiempo, chance, ni el espacio para poder desarrollar el proyecto que tanto él como nosotros queríamos.

PRESIÓN. Elías Burbara daría lo que fuera por ser campeón y ofrecerle una alegría a la afición de Real España, espera que llegue pronto. FOTO: MAURICIO AYALA

15 **Entrenadores** han ocupado el banquillo de Real España bajo la presidencia del empresario Elías Burbara, José Valladares es el último en la lista.

1 **Campeonato** liguero ha conseguido la escuadra aurinegra desde que Elías Burbara llegó a la presidencia de la institución en 2015, pobre gestión.

CHARLA. El periodista José Luis Barralaga en entrevista con Burbara.

— Palomo dejó entrever que el objetivo para el que lo habían traído no tenía nada que ver con la exigencia y premura de ganar el título.

Una cosa no tiene que ver con la otra, Real España es una institución grande que siempre debe de ir a buscar el título, sin importar las condiciones. Si nos remontamos al 2010 y al 2013, el equipo salió campeón con jóvenes, independientemente sea con un plantel joven o de experiencia, Real España siempre debe ir por el título.

— Tras siete años en la presidencia has ganado un título y una Copa Premier, ¿cómo calificas tu gestión?

Estoy aplazado, no hay mucho a qué darle vuelta, me hubiera gustado darle más alegrías a la afición, cada vez me esfuerzo más para eso, mi enfoque es ese, por eso cada día soy más exigente con la dirección deportiva y el cuerpo técnico, no podemos seguir dejando escapar partidos. Mi deseo es que salgamos de esa inestabilidad.

— En redes sociales hacían una encuesta en la que consultaban quién cree usted que es el culpable de las crisis del Real España: el técnico, los directivos, jugadores o afición, ¿por quién hubieras votado tú?

El responsable al fin de cuentas soy yo y nadie más que yo, asumo toda la responsabilidad, aunque no sea yo el que falla el gol abajo del marco, aunque no haya sido yo el que hice la alineación, las contrataciones o fallé el centro. He tratado de complacer a todos los involucrados, incluso a los mismos directivos, he tratado de ser los más democrático y abierto posible

— Llevas 15 técnicos en siete años, ¿por qué tantos?

Sí, más de un entrenador por torneo. Quizás algunos dos o tres entrenadores no debieron haber salido, obviamente las renuncias eran irrevocables, otros fueron temas extra futbolísticos y nos tocó tomar decisiones, pero lo que vale es que la institución esté por arriba de todo mundo.

— ¿Te preocupa la deuda que dicen que tiene el equipo?

El tema financiero en toda institución es administrado de forma ordenada y eficaz. No es deuda corriente, si quieres una referencia en el mundo internacional con el fútbol se puede parecer a lo que el Barcelona hizo con las famosas palancas, hemos jalado un par de palancas para Real España. Confiamos plenamente en llegar eventualmente a un punto cero a mediano plazo, poquito a poquito vamos a salir de eso.

— ¿La diferencia entre Real España con los capitalinos Motagua y Olimpia es la plata?

Sí, porque si yo pudiera contratar a 15 jugadores con salarios exhorbitantes, lo haría; pero con dos o tres jugadores caros que contratemos las finanzas comienzan a llorar.

— ¿Qué darías por ser campeón?

Lo que sea, la verdad es que la presión y las ganas de darle una alegría a la afición las tengo, espero complacerlos pronto.

— ¿Qué le digo a la afición de Real España que está molesta porque el equipo no sale campeón?

Que yo estoy igual que ellos, los comprendo, me solidarizo, me uno a ellos. Lo que ellos sienten, lo siento yo aquí (se toca el corazón). Ya hay que hacer lo posible para darle vuelta a la página y salir campeón a como dé lugar. A mí también me urge, no solo a ellos.

— ¿El portero Buba López se contrató condicionado?

No, se inventaron una novela donde no había. Se tiene que poner las pilas, tiene la capacidad y experiencia para ser el titular de la Selección, pero no debe confiarse. Finalizó Burbara.

CONMEBOL. HOY ARRANCAN LAS ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Un feliz Messi inicia la defensa del título mundial ante Ecuador

FELICIDAD. Así, con mucha alegría, se mostró Lionel Messi en el entrenamiento de Argentina.

A las 6:00 pm, Argentina chocará contra el Tri en un repleto Estadio Monumental, en donde habrá 80,000 aficionados

REDACCIÓN. Menos de nueve meses después de tocar la gloria en Qatar, Lionel Messi inicia hoy con Argentina la defensa de su título mundial en el arranque de las eliminatorias sudamericanas. Conmebol abre el telón hacia la Copa del Mundo de 2026 en Norteamérica y lo hace este día con tres partidos, entre los que destaca el estreno de la Albiceleste. Con un feliz Messi a la cabeza, la selección dirigida por Lionel Scaloni estrenará la corona ganada el pasado 18 de diciembre de 2022 en una dramática final ante Francia.

"Lo pasado ya está, fue muy lindo, fue histórico, pero ahora cuenta seguir. El ADN es seguir peleando. Ninguno se puede dormir", afirmó Scaloni. A las 6:00 de la tarde, Argentina recibirá en un repleto Estadio Monumental (se vendieron las 80 mil entradas en menos de dos horas) al Ecuador de Félix Sánchez. Messi llega con 28 goles en eliminatorias y a un tanto del goleador histórico, Luis Suárez.

"Está bien, lo veo contento, feliz y encontró un lugar en donde lo quieren (Miami). Más allá de donde esté, él es feliz jugando al fútbol. ¿Sí va a jugar el Mundial 2026? Ni yo sé si voy a estar, menos Messi", expuso Scaloni antes del inicio del camino mundialista. La cartelera iniciará a las 4:30 pm con el choque entre Paraguay y Perú antes de que Colombia reciba a Venezuela (5:00 pm). Mañana, el Loco Bielsa debutará con Uruguay enfrentando a Chile y Brasil jugará en su tierra frente a los bolivianos.

"EL ADN ES SEGUIR PELEANDO. AHORA SERÁ MÁS COMPLEJO JUGAR Y NINGUNO SE PUEDE DORMIR"

LIONEL SCALONI
Entrenador de Argentina

Primera jornada

PARAGUAY vs. PERÚ
DÍA: Hoy a las 4:30 pm
ESTADIO: Antonio Aranda
SEDE: Ciudad del Este, Paraguay

COLOMBIA vs. VENEZUELA
DÍA: Hoy a las 5:00 pm
ESTADIO: Metropolitano R. Meléndez
SEDE: Barranquilla, Colombia

ARGENTINA vs. ECUADOR
DÍA: Hoy a las 6:00 pm
ESTADIO: Monumental
SEDE: Buenos Aires, Argentina

URUGUAY vs. CHILE
DÍA: Mañana a las 5:00 pm
ESTADIO: Centenario
SEDE: Montevideo, Uruguay

BRASIL vs. BOLIVIA
DÍA: Mañana a las 6:45 pm
ESTADIO: Edgar Augusto Proença
SEDE: Belém, Pará, Brasil

"VAMOS A JUGAR CONTRA EL ACTUAL CAMPEÓN DEL MUNDO EN SU CAMPO; SE JUEGA CON RESPETO"

FÉLIX SÁNCHEZ BAS
Técnico de Ecuador

932
Millones de euros vale Brasil, la más cara entre las 10 selecciones. Le siguen Argentina (877.20), Uruguay (352.80) y Colombia (274.75).

LISTA. AYER SE CONOCIERON LOS CANDIDATOS

El Balón de Oro es un asunto de tres

Messi, Haaland y Mbappé lucen como claros favoritos para ganar el galardón. Cristiano no aparece en el listado

REDACCIÓN. Los nominados salieron a la luz y todo apunta que el ganador estará entre tres nombres: Lionel Messi, Erling Haaland y Mbappé. Los candidatos al Balón de Oro de la temporada 2022/2023 se hicieron público. Las tres estrellas citadas anteriormente y el ganador de 2022, Karim Benzema, figuran en la lista de treinta nominados al Balón de Oro 2023, desvelada ayer, mientras que la campeona del mundo, España, cuenta con cinco aspirantes en la lista de candidatas en la categoría femenina.

Por contra, Cristiano Ronaldo, cinco veces ganador del Balón de Oro y ahora jugador del Al Nassr saudita, es el gran ausente de la lista. Su rival histórico, el argentino Messi, campeón del mundo con la Albiceleste en Qatar 2022, es favorito para conquistar un octavo Balón de Oro, a pesar de su salida del París Saint-Germain para jugar en el Inter Miami de la MLS estadounidense, un campeonato de menor relumbrón en comparación a las grandes ligas europeas.

Haaland hizo 53 goles. Frente a Leo, sus principales rivales por el Balón de Oro de este año son el noruego Erling Haaland (23 años, Manchester City) y el francés Kylian Mbappé (24 años, París Saint-Germain). Haaland acaba de ganar el trofeo UEFA a mejor jugador de la temporada 2022-2023, después de firmar 52 tantos -teniendo en cuenta todas las competiciones- en su primera temporada con el Manchester City. Mbappé fue subcampeón del mundo en Qatar 2022 y marcó 36 tantos con el PSG la pasada temporada. En el nuevo curso de la Ligue 1 ha anotado cinco tantos. Al hacer un recuento de la pasada campaña, la Pulga ganó dos títulos e hizo 37 tantos, Halaand adornó sus números goleadores con tres estrellas y Kylian le dio valía a sus 54 tantos ganando la liga francesa

30
De octubre se celebrará la ceremonia para premiar al ganador del Balón de Oro. Todo apunta que estará entre Messi, Haaland y Mbappé.

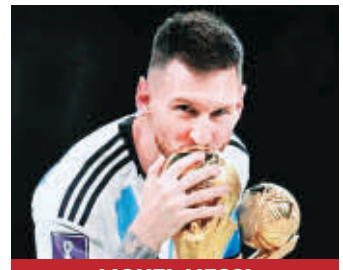

LIONEL MESSI
54 JUEGOS
37 GOLES
26 ASISTENCIAS
2
TÍTULOS: Liga de Francia y Copa del Mundo

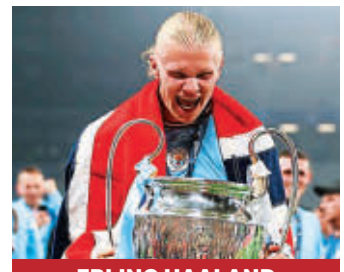

ERLING HAALAND
54 JUEGOS
53 GOLES
9 ASISTENCIAS
3
TÍTULOS: FA CUP, Premier y Champions

KYLIAN MBAPPÉ
56 JUEGOS
54 GOLES
13 ASISTENCIAS
1
TÍTULO: Liga de Francia

INTERNACIONALES. CR7 SE PREPARA PARA EL JUEGO ANTE ESLOVAQUIA

"Todo mundo pensaba que me había vuelto loco"

Cristiano Ronaldo se siente orgulloso de haber sido pionero en la liga saudí y mandó un recado a los detractores de Messi

PORTUGAL. El portugués Cristiano Ronaldo manifestó ayer que está "orgulloso" de haber sido pionero en el fútbol de Arabia Saudita y recordó que todo el mundo pensaba que se había vuelto "loco" cuando dijo que la liga del país árabe se convertiría en una de las mejores.

"Lo sabía, lo sigo diciendo, todo el mundo pensaba que me había vuelto loco, pero resulta que lo loco no es tan loco... Es normal jugar en la liga árabe. Como jugador del Al Nassr, sabía que esto iba a pasar", afirmó CR7 en la Ciudad del Fútbol de Oeiras, a las afueras de Lisboa.

El jugador portugués, que milita en el Al Nassr desde finales de 2022, aseguró que es "un privilegio cambiar la cultura de un país y del fútbol. Fui el pionero y estoy orgulloso de ello. Lo que más deseo es que siga evolucionando para que esté en lo más alto", señaló.

El 'Bicho' fue consultado por Messi y que a pesar que los caminos se rompieron siguen comparándolos. "La rivalidad fue buena, gustó a los espectadores", pero "se acabó", y hoy, aunque no hay amistad, "nos respetamos", dijo Cristiano.

Y agregó: "Hemos compartido escenario durante 15 años y hemos acabado siendo, no diré amigos, nunca he cenado con él (risas), pero somos colegas de profesión y nos respetamos", acotó la estrella lusa.

"A quien le guste Cristiano Ronaldo no tiene por qué odiar a Messi. Los dos son muy buenos, han cambiado la historia del fútbol. Somos respetados en todo el mundo, eso es lo más importante", declaró el astro que se alista para la reanudación de las eliminatorias para la Eurocopa.

GOLEADOR. Cristiano Ronaldo ha marcado 20 goles desde que llegó en 2022 al equipo Al Nassr de Arabia Saudita. FOTO: EFE.

Jornada 5

HOY	
8:00 am	Kazajistán vs Finlandia
10:00 am	Lituania vs Montenegro
12:45 pm	Polonia vs Islas Feroe
12:45 pm	Eslovenia vs Irlanda del Nor
12:45 pm	Serbia vs Hungría
12:45 pm	Dinamarca vs San Marino
12:45 pm	República Checa vs Albania
MAÑANA	
10:00 am	Georgia vs España
12:45 pm	Luxemburgo vs Islandia
12:45 pm	Chipre vs Escocia
12:45 pm	Turquía vs Armenia
12:45 pm	Croacia vs Letonia

"YA NO PUEDO PENSAR A LARGO PLAZO. TODO PUEDE PASAR, ALGO OCURRE Y LO CAMBIA TODO. DISFRUTAR DEL MOMENTO ES BUENO"

CRISTIANO RONALDO
Jugador portugués

Los más destacados

PAÍSES BAJOS vs. GRECIA	FRANCIA vs. IRLANDA	ESLOVAQUIA vs. PORTUGAL
HOY: 12:45 pm	**HOY:** 12:45 pm	**MAÑANA:** 12:45 pm
CIUDAD: Eindhoven	**CIUDAD:** París	**CIUDAD:** Bratislava
ESTADIO: Philips Stadion	**ESTADIO:** Parque de los Príncipes	**ESTADIO:** Tehelné Pole

CONCACAF. ÁRBITROS CATRACHOS VERÁN ACCIÓN

FAVORITOS. Panamá se estrenará en el torneo, en su casa, ante Martinica y es el combinado más fuerte del grupo A.

Liga de Naciones se pone en marcha

El campeonato internacional se jugará por segunda vez en la historia y da seis boletos a la Copa América de 2024.

SAN PEDRO SULA. La espera terminó, pues hoy inicia una nueva edición de la Liga de Naciones de Concacaf, que toma un mayor grado de importancia por lo que está en juego.

Esta justa dará el boleto a seis selecciones de Concacaf que competirán en la Copa América 2024, además, la competencia clasificará a los equipos a la Copa Oro 2025. Le pone muchísima más atención al torneo.

En el día inaugural se viene una maratón de partidos y los más atractivos son el de Panamá ante la selección caribeña de Martinica. El encuentro se llevará a cabo en el estadio Universidad Latina de Penomé a las 6:00 pm, ambos elencos pertenecen al grupo A. De los seis duelos que han disputado entre ellos, los canaleros han vencido en cinco ocasiones y se presentó un empate sin goles.

Otro de los grandes atractivos de hoy es la contienda que tendrá Guatemala, que viene de hacer una histórica Copa Oro con Luis Fernando Tena, verá cara a cara contra El Salvador que han venido en capa caída y la Nationals League de Concacaf debería servir para un resurgir pensando que las eliminatorias mundialistas también se acercan. El compromiso está programado para jugarse en el estadio Doroteo Guamuch Flores a las 8:10 de la noche.

El catracho Selvin Brown será el central del encuentro entre los centroamericanos, Roney Salinas será asistente y como cuarto árbitro Nelson Salgado,

Jornada 1

HOY	
2:00 pm	Anguila vs San Martín
4:00 pm	T. y Tobago vs Curazao
5:00 pm	San Cristóbal vs Guadalupe
6:00 pm	Panamá vs Martinica
8:10 pm	Guatemala vs El Salvador
MAÑANA	
2:00 pm	Haití vs Cuba
3:00 pm	Belice vs San Vicente
5:00 pm	R. Dominicana vs Nicaragua
5:00 pm	Granada vs Surinam
5:30 pm	Bermudas vs Guyanas Fra.

SORPRESA. Los dirigidos por Luis Fernando Tena vienen de igualar sin goles ante Honduras, pero no hay duda que su nivel va en auge.

GRANDES LIGAS. ASTROS INICIA HOY 6:10 PM SU SERIE ANTE PADRES

Dubón se apropia del jardín central

▶El catracho jugó frente a Rangers en el corazón del diamante. Houston barrió la serie y han recuperado la cima del Oeste en la Americana superado a Marineros

Omar Gutiérrez
redaccion@laprensa.hn

HOUSTON. El pelotero hondureño Mauricio Dubón es el elegido por el mánager Dusty Baker para disputar los partidos de los Astros de Houston como jardinero central, donde se ha venido probando desde el fin de la serie ante Yankees, logrando posteriormente una sólida defensiva desde dicha posición.

La apuesta por el sampedrano en esta asignación es gracias a que está viviendo momentos dulces en el bateo, destacando más que los otros jardineros Jake Meyers y Chas McCormick.

'Dub-omb' venía jugando como segundo base por la lesión de José Altuve, pues había disputado 78 apariciones en ese puesto, y, como es versátil, Baker lo posicionó como parador en corto ante el bajón que tuvo el niño maravilla Jeremy Peña, donde cumplió de igual manera.

Es el único hueco en los Astros donde Dubón puede encajar para jugar postemporada, pues los demás jardines y bases están bien resguardados.

CUMPLIÓ. Dubón venía jugando como segunda base, pero se logró adaptar bien a esta faceta.

Próximas series

- **PADRES (L)** Del 8 al 10 de septiembre
- **ATLÉTICOS (L)** Del 11 al 13 de septiembre
- **ROYALES (V)** Del 15 al 17 de septiembre
- **ORIOLES (L)** Del 18 al 20 de septiembre
- **ROYALES (L)** Del 22 al 24 de septiembre
- **MARINEROS (V)** Del 25 al 27 de septiembre
- **DIAMONDBACKS (V)** Del 29 de septiembre al 1 de octubre

BÉISBOL

EL MEXICANO URÍAS ES SUSPENDIDO POR LA MLB TRAS ARRESTO

Las MLB colocó ayer al lanzador mexicano Julio Urías, de los Dodgers de Los Ángeles, indisponible para jugar, tres días después de que la policía lo arrestó bajo sospecha de un delito grave de violencia doméstica, quedando libre el lunes por fianza de 20 mil dólares. El zurdo azteca, de 27 años, no viajó a Miami, donde enfrentan a los Marlins.

ESPAÑA

JENNI HERMOSO DENUNCIA A RUBIALES POR EL POLÉMICO BESO

La futbolista española Jenni Hermoso presentó denuncia ante la justicia contra Luis Rubiales por el beso que le dio en la final del Mundial, complicando aún más el futuro del suspendido presidente de la federación española. Ahora Rubiales será buscado enérgicamente por la fiscalía de España. Las penas por un beso forzado serían hasta de cuatro años de cárcel.

¡Vuelve la NFL! Chiefs estrenan su corona

RACHA. Kansas City ganó en sus últimos ocho debuts de temporada. Hoy los Leones son visitantes ante los reyes.

KANSAS. El quarterback Patrick Mahomes, la máxima estrella de los Chiefs y actual Jugador Más Valioso, comenzará la búsqueda de un cuarto viaje al Super Bowl en cinco temporadas, cuando le dé apertura a la NFL ante los Leones de Detroit en Kansas City esta noche, iniciando la defensa del título del fútbol americano. El resto de la actividad comienza el domingo a las 11:00 am y termina el lunes.

ESTRELLA. EL 'MVP' Patrick Mahomes jugará hoy.

Juego inaugural

CHIEFS vs. LIONS

DÍA: HOY
HORA: 6:20 PM
CIUDAD: KANSAS
TRANSMISIÓN: ESPN

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
72 - 41 - 95

Los números que ya jugaron
32 - 79 - 03
95 - 31 - 05
59 - 69 - 28
82 - 96 - 24

El pronóstico para hoy
06 70 13

Si soñaste con...

TIGRE	RATON	PERRO
04	15	11

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SERIES DE INVESTIGACIÓN • PERIODISMO DE DATOS • EXCLUSIVAS

— VIDAS EN LA — BASURA

¿Te has preguntado alguna vez qué sucede más allá de las puertas de nuestros hogares? LA PRENSA Premium recopiló poderosos testimonios y se internó en basureros municipales, un mundo paralelo donde la marginación y mendicidad son el telón de fondo de cientos de familias que luchan por sobrevivir de los desperdicios.

Léalo del miércoles 6 al viernes 8 de septiembre en **LA PRENSA**, el diario más completo de Honduras

LP Premium

CONTENIDO EXCLUSIVO DE DIARIO LA PRENSA

Edición impresa · www.laprensa.hn · Redes sociales

La Prensa